EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Martes 7 de Diciembre de 1943 — Núm. 20,211

El Común Acuerdo a que Hemos Llegado Garantiza la Victoria

TEHERAN, 6 (United). — Texto de la declaración formulada por Roosevelt, Churchill, Stalin; una declaración de las tres potencias: "Nos el Presidente de Estados Unidos de América, Primer Ministro de Gran Bretaña y primero de la Unión Soviética, nos hemos reunido durante los últimos cuatro días en esta ciudad, capital de nuestros aliado Irán, y hemos dado forma y confirmado nuestra política común. Expresamos nuestra determinación a que nuestras naciones trabajen juntas en la guerra y en la paz que seguirá.

Respecto a la guerra nuestros estados mayores militares han tomado parte en nuestras discusiones, de mesa redonda y hemos concertado nuestros planes para la destrucción de las fuerzas alemanas. Hemos llegado a un acuerdo completo respecto al alcance y la oportunidad de operaciones que se emprenderán desde el este, el oeste y el sur. Al acuerdo común a que hemos llegado aquí garantiza que la victoria será nuestra y respecto a la paz estamos seguros de que nuestra concordia hará de ella una paz duradera. Reconocemos plenamente la suprema responsabilidad que sobre nosotros pesa y sobre todas las Naciones Unidas de hacer una paz que merezca la buena voluntad de las masas de los pueblos del mundo y destierre la plaga y el terror de la guerra por muchas generaciones. Con nuestros asesores diplomáticos hemos estudiado los problemas del futuro y trataremos de lograr la cooperación y participación activas de todas las naciones grandes y pequeñas cuyos pueblos están dedicados en mente y corazón como están los nuestros a la eliminación de la tiranía y la esclavitud, la opresión y la intolerancia. Gustosamente las acogeremos cuando quieran ingresar en la familia mundial de las naciones democráticas.

No habrá fuerza terrena capaz de evitar que destruyamos a los ejércitos alemanes por tierra, a sus submarinos en el mar y a sus fábricas de guerra desde el aire. Nuestros ataques serán incesantes y cada vez irán aumentando en intensidad. De estas amistosas conferencias nos es permitido mirar con confianza el día en que todos los pueblos del mundo puedan vivir libremente sus vidas sin verse tocados por la tiranía y de acuerdo con sus distintos deseos y sus propias conciencias. Vinimos aquí con esperanza y determinación. Salimos de aquí, amigos de hecho en espíritu y en propósito. Firmado: Roosevelt, Stalin, Churchill. Firmado en Teherán 1.° de diciembre".

ACUERDO COMPLETO

TEHERAN, 6 — (United) — Los "tres grandes" de las Naciones Unidas: el Mariscal José Stalin; el Presidente Roosevelt y el Primer Ministro W. Churchill conferenciaron aquí, durante 4 días de la semana pasada, llegaron a un acuerdo sobre la destrucción del poderío militar de Alemania y del mantenimiento de una paz duradera, en un mundo libre en la post guerra.

La trascendental conferencia de los tres estadistas — cuya primera revelación oficial al mundo fué hecha el viernes por la noche, por un anuncio de la Agencia Tass — dió a conocer también una declaración conjunta, por la que se garantiza la independencia e integridad territorial postbélica al Irán, país en cuyo suelo se reunieron, y se le promete la ayuda económica de las Naciones Unidas.

Stalin llegó a esta ciudad para asistir a la conferencia el 26 de noviembre, y los Sres. Churchill y Roosevelt arribaron con procedencia de El Cairo — donde conferenciaron con el Mariscal Chiang Kai Shek, — al día siguiente, es decir, el sábado 27.

La primera entrevista entre Stalin y Roosevelt se produjo el domingo por la tardes, y después de conversar durante hora y media se les unió el Sr. Churchill, con lo cual se inició la primera sesión plenaria de la conferencia.

La de clausura terminó a hora avanzada del miércoles, día 1.° del corriente después de 100 horas de sesión, casi continuas, entre los 3 dirigentes y sus colaboradores.

SEGURIDAD EN LA POST - GUERRA

La declaración de Teherán importa el entendimiento de mayores alcances a que hayan llegado jamás las 3 grandes potencias, así en lo militar como en lo político.

Abre, al parecer, el camino, aún antes de la derrota militar de Alemania, a la obra preliminar para la organización de la seguridad en el mundo de postguerra.

Combinada con las decisiones a que se llegó en la conferencia de El Cairo, la declaración de Teherán abarca literalmente todo el mundo, en sus aspectos militar y político.

Aún cuando el comunicado no menciona específicamente áreas, tales como Finlandia, Polonia, y los países balcánicos o los Dardanelos, no hay duda de que todos ellos han quedado abarcados por las decisiones.

Ahora, que se ha hecho público el relato de la Conferencia, se puede revelar que mucha propaganda del Eje, acerca de lo que sucedía en el seno de aquella y sobre los anunciados participantes de ella, era completamente errónea.

Por ejemplo, no hubo ultimátum al pueblo alemán para que derrocara a Hitler y a los nazis, ni asistieron a la conferencia el Presidente de Checoeslovaquia, Dr. Eduardo Benes, ni ningún delegado del Comité Francés de Liberación Nacional.

EL 2.° FRENTE

No hubo mención al segundo frente, como tal, pero se prometió el asalto a la tan alardeada "fortaleza europea", desde el este, el sur y el oeste, con lo cual surge obvio que se convino en él, en todos sus detalas.

La declaración de que hubo acuerdo completo en todos los aspectos mayores de la acción terrestre, naval y aérea, también confirma, por vez primera, que el Sr. Stalin aceptó la fecha fijada por Churchill y Roosevelt, para la apertura del 2.° frente.

El ataque a la "fortaleza" de Hitler, desde el este, se encuentra ya en pleno desarrollo.

También está en marcha la acometida desde el sur, y cualquier expansión de estas acciones incluirá, inevitablemente a los Balcanes, donde la ayuda de Turquía sería de enorme valor.

El ataque desde el oeste — el "segundo frente" — debe producirse todavía, y presumiblemente se materializará en la fecha fijada por los "tres grandes" y sus asesores militares.

La atmósfera de la conferencia fué análoga a la que prevaleciera en todas las recientes reuniones aliadas; esto es, que se caracterizó por la mayor cordialidad y el acuerdo obvio sobre los problemas mayores. El espíritu que primó en ella surge del brindis pronunciado por el Sr. Stalin el día 30 de noviembre, durante la fiesta con que se celebró el 69° aniversario del natalicio del Sr. Churchill.

EXPRESIVO "BRINDIS"

En su brindis, el jefe del gobierno soviético declaró que "las Naciones Unidas no habrían podido ganar nunca la guerra sin las máquinas de Estados Unidos".

El hecho de que mencionara la victoria gramaticalmente en tiempo pasado, indica que considera ya lograda la derrota de Alemania, si se exceptúan los toques finales.

En cuanto a la índole de la organización de post-guerra encarada por los "tres grandes", no hay indicios más allá de la promesa de que será democrática en carácter.

En el trazado de sus finalidades en la Conferencia, los tres estadistas contaron con el consejo y asesoramiento de un imponente cuerpo de colaboradores militares y diplomáticos.

INTEGRACION DE LAS DELEGACIONES

La delegación británica comprendía al titular del Foreing Office, mayor Anthony Eden; al Embajador en Moscú Sir Archibald Clark-Kerr; al jefe del Estado Mayor Imperial, Sir Alan Brooke; al comandante de las R.F.A., mariscal del aire Sir Charles Portal; al Primer Lord del Almirantazgo, almirante Sir Andrew Cunningham, y al comandante en jefe de las fuerzas de tierra británicas, general Sir John Dill.

Integraban la delegación de los Estados Unidos: Harry Hopkins, asesor personal de Roosevelt; los Embajadores en Moscú y Londres, señores W. Averell Harriman y John Winant, respectivamente; el jefe del Estado Mayor del Ejército, general George C. Marshall; el almirante William Leahy, jefe del Estado Mayor personal de Roosevelt; el comandante de la Armada, almirante Ernest J. King; el de las Fuerzas Aéreas, general H Arnold, y el jefe de los Servicios de Abastecimientos del Ejército norteamericano, teniente general Brehom H. Sommervell.

La delegación rusa incluía al Comisario de Relaciones Exteriores, Sr. V. Molotov, y al mariscal Klementi Voroshilov, héroe de Stalingrado, quien actuó como principal asesor militar del señor Stalin.

La conferencia se realizó dentro del marco más estrecho. Los rusos actuaron como anfitriones e invitaron a Roosevelt a alojarse en el edificio de la Embajada Soviética.

Stalin obtuvo una pequeña residencia dentro de los terrenos de la Embajada, y Churchill se alojó en la Legación Británica, situada, calle por medio, frente a la Embajada de Rusia.

MINUCIOSAS PRECAUCIONES

Las precauciones adoptadas para custodiar a los tres estadistas fueron las más minuciosas que hayan caracterizado a cualquiera de las reuniones de los diversos dirigentes.

Se debieron, según se cree, a que los agentes alemanes se muestran todavía activos en Teherán y a que la propaganda germana circula aún en el país, aun cuando se la ha limitado recientemente.

Integraban la custodia, personal de la policía secreta y militar de Estados Unidos, "tommies" británicos y soldados rusos, así como agentes de la "GPU" (Policía política del Estado), quienes fiscalizaban todos los accesos posible al barrio donde se celebró la conferencia.

La calle que separa la Embajada de Rusia de la Legación de Gran Bretaña fué cerrada en sus dos esquinas por grandes cortinas y toda el área de cuatro manzanas, en torno de la Embajada, estaba custodiada por soldados.

La nota pintoresca de esas precauciones la dieron los hombres de la "GPU" que actuaban por vez primera fuera de Rusia, como era ésta, también, la primera ocasión en que el señor Stalin salía del territorio de la Unión de los Soviets.

Dentro de la Embajada, escasamente distanciados entre sí, montaban guardia los hombres de la "GPU", de quienes se dice que actuaban como autómatas, mudos, sin cambiar palabra con nadie y a veces mantenían inmóviles durante 3 y 4 horas.

Todos los integrantes de la guardia externa eran oficiales del ejército soviético.

100 HORAS DE CONFERENCIAS

La reunión inicial entre Stalin y Roosevelt se realizó el domingo, a las 15 y 15 en la Embajada, donde reside el Primer Magistrado Norteamericano.

Stalin, cubierto con un gran capote azul, atravesó el camino de grava, desde la casa en que se alojaba hasta aquélla, seguido por Molotov y un grupo de generales rusos.

En seguida los dos estadistas conferenciaron a puertas cerradas durante 90 minutos, mientras el Comisario de Relaciones Exteriores aguardaba en una dependencia adyacente.

Churchill llegó a las 16 y 45 iniciándose entonces la primera sesión plenaria.

Cuatro fueron, en total, las sesiones plenarias celebradas, una por día y se iniciaron, más o menos, a las 15 y 45.

Los tres grandes comieron juntos todas las noches y sus asesores militares se mantuvieron reunidos casi continuamente, sometiendo cada problema militar, que involucraba aspectos políticos, a la decisión de los tres jefes de gobierno.

La sesión plenaria final se inició el miércoles a las 15 y 45 y prosiguió sin interrupción, hasta las 22 y 30.

Churchill y Roosevelt partieron a hora temprana del jueves, con destino no anunciado, presumiblemente hacia El Cairo.

No se reveló el momento de la partida del señor Stalin, pero se presume que emprendió viaje también el jueves.

Después de la partida de los "3 grandes", los jefes militares mantuvieron una sesión que se prolongó hasta las 16 horas de ese mismo día, celebrándose otra sesión, en la cual los jefes diplomáticos y políticos convinieron en la fraseología del comunicado descriptivo de la reunión.

Se acuerda la mayor importancia a las discusiones militares, pues eran las primeras en que se hallaban presentes los dirigentes supremos de las máquinas de guerra de las tres potencias.

Se considera que establecieron el acuerdo y la coordinación sobre los planes para aplastar a Alemania, es decir, que no se trató de un mero intercambio de informaciones.

Nuevo Bombardero Cuatrimotor Alemán

LONDRES, 6 (United). — El "Daily Express" publica informaciones de fuentes españolas, "probablemente inspiradas por el enemigo", anunciando que los alemanes han construído un nuevo bombardero cuadrimotor, provisto de un arma especial y con tubos de propulsión a cohete, además de motores y hélices, lo que le permite despegar con mucha carga.

La noticia añade: "Aparentemente, cuando los cazas enemigos traten de interceptar al bombardero, el piloto de éste puede hacer funcionar el aparato de cohetes, aumentando en forma extraordinaria y repentina la velocidad".

El comentarista aeronáutico del diario, si bien recuerda la raíz de esta información, las amenazas de represalias formuladas por los alemanes, afirma que la acción de los tubos lanzatorpedos, está en conflicto con la propulsión a cohetes.

En 1940, un avión a cohete hizo un vuelo entre Roma y Nápoles, pero no tenía motores.

Ataques Chinos Cerca De Changteh

CHUNGKING, 6. (United). — El comunicado del ejército chino anuncia que sus tropas atacan vigorosamente a los japoneses en diversos sectores adyacentes a Changteh, y por tercera vez consecutiva no se hace mención de luchas dentro de la ciudad.

Las Fuerzas Alemanas Que Hay en Italia

LONDRES, 6. (United). — Según las mejores informaciones disponibles, hay actualmente en Italia de 23 a 25 divisiones alemanas de las cuales 11 están en actividad y constituyen el XX ejército alemán.

De estas fuerzas, operan en el frente del VIII ejército las siguientes unidades: la 26 división acorazada, la 65 de infantería, la 1.a de paracaidistas, la 90 liviana. En el frente del V ejército, operan la 16 división acorazada, la 29 moto-izada, la 305, la 94 y la 44 de infantería, la 3 acorazada y la acorazada Hermann Goering.

Las divisiones restantes están en Roma y en el Norte de Italia.

CHURCHILL, ROOSEVELT E INONU CONFERENCIAN

LONDRES, 6. (United). — Fuentes autorizadas anunciaron que Churchill, Roosevelt e Inonú estarían conferenciando en El Cairo.

LA ENTRADA DE TURQUIA EN LA GUERRA

ANGORA, 6. (United). — El anuncio de que el Primer Ministro británico, Winston Churchill y el Presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, están nuevamente conferenciando en un lugar no revelado, deja pocas dudas de que los gobernantes de los "tres grandes" potencias llevarán prontamente a la práctica sus decisiones de Teherán como una acción concreta y que Turquía intervendrá quizá, activamente, en los rápidos golpes para derrotar a los aliados balcánicos de Hitler.

Casi todos los observadores creen que el frente de los balcanes será el primero donde se libre violenta lucha debido a que se llevarán contra el Reich por el este y oeste.

Las insistentes versiones de que el Presidente turco Ismet Inonu, y su Ministro de Relaciones Exteriores, Menemencioglu, se unieron a Roosevelt y Churchill en El Cairo — al parecer conferencia con Stalin en Teherán — indican que Turquía está en su primera escala después de la en vísperas de trascendentales acontecimientos.

Espérase un cambio radical en la política exterior de Turquía y las noticias de otros países neutrales y de las capitales del "eje" expresan que la anunciada conferencia entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Turquía, en El Cairo serán para este país "el acontecimiento más grande de toda la guerra".

Hay poderosas razones para pensar que Turquía interviene en la conferencia de El Cairo, pues despachos de la capital egipcia dicen que las conversaciones entre Churchill y Roosevelt son de índole política y militar.

Creen los observadores que la única cuestión política que se considerará en tal conferencia sería la de si Turquía concederá bases a los aliados en su propio territorio.

La prensa otomana publica va curiosas afirmaciones en el sentido de que Turquía está preparada para la guerra, en tanto que noticias confirmadas y recibidas por vía indirecta de Hungría declaran que durante el fin de semana los alemanes estuvieron enviando tropas hacia la frontera turca. Dichas fuerzas estarían concentradas particularmente en la zona búlgara de Chaskovo frente al territorio turco que fué quitado a Bulgaria después de la guerra mundial anterior.

En fuente aliada local se dio a entender que la conferencia de Teheran ha sido un factor importante en la actual tendencia de Turquía a abandonar la estricta neutralidad que observa desde que estalló esta guerra.

Créese que las conversaciones entre Roosevelt Stalin y Churchill, han convencido a los gobernantes turcos de que los aliados no sólo disponen del poderío militar para poner rápidamente fin a la guerra europea, sino que también la unidad política evidenciada en Teheran tendrá efectos de largo alcance sobre la representación de Turquía en la conferencia de la paz, si no acude ahora en ayuda de los aliados.

El mismo informante manifestó que después de las conversaciones de Menemencioglu con su colega británico Anthony Eden en El Cairo, luego de la conferencia de Moscú, el gobierno turco se reservó el derecho de decidir si Turquía debía entrar en la guerra junto a los aliados y cuándo lo haría.

"Los recientes sucesos — añadió — han producido una reconstrucción de todo el problema y hecho de la posible intervención de Turquía en apoyo de su aliada, (Gran Bretaña), una cosa natural.

Las decisiones al respecto ya fueron tomadas o lo serán en breve".

En otra fuente allegada a los medios oficiales se declaró que Turquía clausurará pronto varios consulados y viceconsulados en Alemania y países ocupados por los nazis.

La razón oficial de tal medida es que esos consulados tienen poco trabajo debido a la escaséz y falta de comercio.

"Puede haber algo más en esa decisión de lo que parece. Los consulados no son clausurados habitualmente por ausencia temporaria de trabajo, sino cuando dos países preven una agravación en sus relaciones".

Con todo, eso parece haber sido contrarrestado en cierto modo por el regreso del embajador alemán a Turquía en la mañana de ayer, así como por la partida para Berlín del embajador turco Saffet Rikan, ocurrida también ayer.

Las informaciones locales de que el primer mandatario y el Ministro de Relaciones Exteriores turco estaban considerando la situación política y bélica del Mediterráneo con Churchill y Roosevelt en El Cairo, fueron reproducidas por radio Berlín, la cual agregó que también intervenía en las conversaciones el Mariscal Chakmak, jefe del estado mayor del ejército otomano.

AMENAZAN MONTECASSINO



EN LA CATEDRAL DE SAN PATRICIO. — El Dr. Elie Lescot, Presidente de Haití, acompañado de Monseñor Francis J. Spellman, Arzobispo de Nueva York, presencia el desfile de escolares católicos que precedió a los servicios vespertinos de la catedral

Retirada Nazi en Italia

ARGEL, 6 (United). — Las fuerzas aliadas en Italia, venciendo la resistencia que oponen los poderosos refuerzos lanzados por los alemanes a la lucha para demorar su avance, prosiguen su violenta ofensiva y han conquistado en el frente del V ejército, tres estratégicas alturas de los montes Maggiore, mientras que en el sector del VIII ejército, han llegado a la línea del río Moro, y se han situado en las inmediaciones del importante puerto de Ortona.

Las posiciones tomadas en los montes Maggiore, se encuentran en la zona donde operan las tropas norteamericanas, que ahora amenazan volcarse en gran número por el valle de Liri y lanzar un violento asalto contra Montecassino, el principal baluarte enemigo en todo el frente. Los aliados avanzan en esa región por un terreno tan abrupto que los aviones deben abastecerlos mediante paracaídas, pero así y todo han mantenido el ritmo de su operación, prosiguiendo ahora la marcha desde posiciones de las cuales dominan la carretera a Roma. Al oeste de Venafro, no lejos del principal sector de combate, los alemanes trataron desesperadamente de contraatacar, pero fueron rechazados y sufrieron cuantiosas pérdidas. No se conoce la ubicación exacta de las tres alturas conquistadas, fuera de que están en la parte norte de los Maggiore. En consecuencia, los estadounidenses hallan ahora sobre el borde de la llanura que lleva a Roma, junto a la histórica vía Casalina, una de las dos carreteras importantes a la capital italiana que pasan por la zona Occidental de la península. En las montañas, el grueso de las fuerzas aliadas elimina rápidamente los bolsones de resistencia enemiga, que en su marcha han dejado atrás las avanzadas. En el frente del VIII ejército ha adquirido una violencia extraordinaria la lucha en la que la aviación y las fuerzas navales aliadas cooperan con las tropas de tierra. Fuera de los acostumbrados bombardeos aéreos a las líneas enemigas, unidades de la escuadra británica, cañonearon a las fuerzas enemigas en movimiento hacia el frente, en la carretera de la costa, entre Pescara y Giulianova, logrando impactos en un puente y otros objetivos. Posteriormente, esas mismas naves bombardearon Ancon y San Benedetto, hundieron a embarcaciones costeras alemanas frente a la ribera y averiaron a otras dos. Las veteranas formaciones de Montgomery, continúan su progresión, especialmente por la zona costera, donde han puesto en inminente peligro a Ortoña, al llegar a la línea germana del río Moro. Es cada vez más intensa la batalla, y los alemanes han enviado al frente un nuevo regimiento blindado de granaderos para demorar la acción del VIII ejército. Los tanques imperiales, que encabezan el ataque, destruyeron varios puestos alemanes de ametralladoras en Casone, a 5 kilómetros al norte de Lanciano, en tanto que el grueso de las fuerzas ha llegado ya a 16 kilómetros al norte del río Sangro.

COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 6 (United). — El siguiente es el texto del comunicado expedido por el alto comando aliado: "Operaciones terrestres: en ambos flancos nuestras tropas prosiguen su avance a pesar de la firme resistencia enemiga En el frente del VIII ejército, el adversario ha recibido nuevos refuerzos y se está desarrollando una encarnizada lucha.

A pesar de las desfavorables condiciones del tiempo, se ha logrado nuevos progresos y en el sector de la costa nuestras tropas están ya en la línea del río Moro. En el frente del V ejército, se ocuparon nuevas alturas y consolidaron posiciones anteriormente conquistadas. Un contraataque enemigo fué rechazado con grandes pérdidas para este

Operaciones navales: La actividad naval prosigue en el Adriático. En la tarde del 2 del corriente, dos destructores británicos cañonearon la carretera costera entre Pescara y Giulianova. Se hizo fuego sobre puentes y otros objetivos fijos y por lo menos se obtuvo un impacto directo sobre uno de aquellos. En la noche del 2 al 3, los mismos destructores cañonearon Ancona y San Benedetto. Tres embarcaciones de cabotaje fueron hundidas frente a la costa en la misma zona, otras dos fueron averiadas, y sus tripulantes las abandonaron. Una de ellas se estaba hundiendo cuando fué avistada por última vez. Durante ambos cañoneos las baterías de la costa abrieron el fuego, pero no hubo bajas ni averías en las naves. En las primeras horas del 3 del actual, otros destructores que operaban en la región central del Adriático, hundieron a un buque mercante enemigo de pequeño desplazaminto al este de Pescara.

Operaciones aéreas: Todas las operaciones de las fuerazs aéreas del noroeste de Africa, se vieron restringidas por el mal tiempo durante el día de ayer. El puerto de Spalato fué atacado por bombarderos medianos. Caza bombarderos y cazas siguieron operando con las fuerzas terrestres. Un dique flotante en Orbetello, en la costa Occidental italiana, fué alcanzado por las bombas y quedó incendiado. Un buque fué alcanzado en Paludi, puerto próximo a Spalato. Durante la noche del 4 al 5, del corriente, bombarderos livianos desplegaron considerable actividad sobre el litoral oriental italiano.

Fueron destruídos vehículos automotores y bombardeado un puente ferroviario en Pedaso. Un avión enemigo fué destruído y desapareció uno de los nuestros.

EL ACORTAMIENTO DEL FRENTE ORIENTAL, ESTUDIAN LOS NAZIS

ESTOCOLMO 6 (United) — El periódico "Allehanda" publica en su edición de hoy una noticia fechada en Berna, la cual expresa que en estos momentos se discute, en el cuartel general del fuehrer el acortamiento del frente oriental, en la región de Leningrado, desde dicha ciudad hasta el Lago Peipus.

Agrega el "Allehanda" que tal medida, que en general se consideraba aconsejable, por razones estratégicas, se demora solamente, según se informa, porque se teme que en tal caso, Finlandia pacte inmediatamente una paz por separado con Rusia.

Se agrega que, como resultado de la discusión, se habría decidido dejar dos ejércitos alemanes —el 16.o y el 18.o— en las posiciones actuales del frente de Leningrado, y esperar el ataque de los rusos, para adoptar una decisión definitiva, con respecto al repliegue.

Informa también el "Allehanda" que los dos ejércitos citados carecen en absoluto de tanques de guerra, a los cuales se ha ordenado que se trasladen a una región más al sud del frente, para ayudar a las tropas del general Von Mastein, a detener la ofensiva rusa en el sector de Kiev.

Agrega que se espera, de un momento a otro, que llegue una nueva provisión de tanques, directamente de las fábricas, pero que, hasta este momento, no se han hecho presentes.

MOSCU 6 (United) — En el momento en que se reveló al pueblo ruso que el Mariscal Stalin estaba de conferencia con los señores Roosevelt y Churchill, los soviéticos expresaron la inmensa satisfacción que este hecho les producía, como así también las noticias de que las tres potencias habían completado los planes para lanzar un asalto perfectamente coordinado sobre el II Reich alemán.

Los despachos publicados por los rotativos rusos mencionaban la profunda impresión que le había causado al señor Roosevelt la personalidad y capacidad del Mariscal Stalin.

También se sabe que, a su vez, Stalin manifestó estar sumamente impresionado por la personalidad del presidente estadounidense.

Las dos declaraciones reflejan el grado de unidad de pensamiento en que los tres estadistas llegaron a la conferencia.

La atención del pueblo ruso se centralizó en el tercer párrafo de la declaración sobre los objetivos de la guerra y de la paz.

Ese escueto párrafo, que contiene la respuesta a las esperanzas y aspiraciones de los rusos para un rápido acortamiento de la guerra, indudablemente producirá un resurgimiento del sentimiento nacional. Ese pequeño párrafo, más que ninguna otra cosa, convencerá a los rusos que la terminación de la guerra se producirá dentro de un tiempo razonable, y que las hachas blandidas por los aliados en el oeste de Europa y en el Mediterráneo, caerán en breve sobre los germanos.

Los párrafos 1, 2, 3 y 4, dan la contestación a otras dos aspiraciones rusas. En primer lugar, se expresa en ellos la íntima cooperación con las potencias occidentales, al terminarse la guerra, y la ruptura del aislacionismo en que, desde hacía mucho tiempo se encontraban los Soviets, y la igualdad de términos acordada para la comunidad de las naciones.

El segundo punto establece la seguridad de una paz duradera y sana, donde las tres grandes potencias asumirán la responsabilidad, y la declaración tripartita sobre Irán, donde las potencias creen conveniente garantir la independencia y soberanía, como así también la integridad territorial de ese país.

En ésto se refleja el grado de unidad de pensamiento de los tres grandes estadistas, al enfrentarse con los problemas y estrechar, aun más, las relaciones entre sus respectivos países.

Ello no habría sido posible en otras circunstancias. Es el resultado natural de una absoluta identidad en la resolución de los problemas básicos que se hallan pendientes entre los tres países.

Al solucionarse éstos, será posible resolver una serie de cuestiones de orden secundario.

La declaración con respecto al Irán elimina el posible resurgimiento de rivalidades entre Rusia y Gran Bretaña sobre ese país, que estaba pendiente desde el siglo XIX.

No hay duda alguna que los resultados de la Conferencia de Teherán, entre otras cosas, constituye una tremenda victoria para el gobierno de los Soviets, como lo es para los Estados Unidos y Gran Bretaña.

SITIARON CHERKASSY

MOSCU, martes 7 (United). — La artillería soviética inició el sitio de Cherkassy, uno de los últimos baluartes que quedan a los alemanes a orillas del Dnieper, con un concentrado bombardeo que demolió e incendió numerosas casas de la ciudad. Algo más al sudeste, las columnas soviéticas que avanzan sobre el barro y la nieve consiguieron cortar el estratégico ferrocarril Smla-Znamenka que corre paralelo al Dnieper y era ampliamente utilizado por los germanos para abastecer a sus fuerzas de todo este sector.

El corte de dicho ferrocarril ha tenido lugar en Tsibulevo, sobre el tramo de 83 kilómetros que separa a ambas ciudades, y con él se reduce considerablemente la importancia de Znamenka como centro de comunicaciones. Esta importante ciudad queda ahora semicarceda, pues los rusos han cortado en Tsibulevo sus comunicaciones hacia el oeste, en Koristovka y Alexandriya sus comunicaciones hacia el este y amenazan muy de cerca las dos líneas férreas que parten hacia el sur; una en dirección a Krivoi Rog y la otra hacia Olviopol y la frontera rumana.

El arco que forman las fuerzas rusas sobre Znamenka se apoya al noroeste en Tsibulevo, a 20 kilómetros de aquella plaza; al norte en Dmitrovka, a 8 kilómetros de Znamenka, y al este en Baldakovka, a 6 kilómetros de Alexandriya y a 36 al este de Znamenka.

Esto indica que los rusos avanzan hacia el sudoeste, desde Kremenchug en un frente de más de 60 kilómetros de extensión, siendo la más importante de las ciudades ocupadas ayer la de Alexandriya, situada sobre el ferrocarril Znamenka-Dnepropetrovsk.

Al sur de la Rusia Blanca, los combates continúan con indeclinable violencia.

Las fuerzas de Rokossovsky ocuparon nuevas localidades al noroeste de Gomel, intensificando la amenaza que se cierne sobre el empalme ferroviario de Zhlobin y sobre los importantes baluartes de Bogachev y Mogilev.

En toda esta zona los rusos mantienen siempre la iniciativa, progresando ininterrumpidamente a pesar de las malas condiciones del terreno, cubierto ya por la nieve, pero aún no suficientemente endurecido para permitir el pleno desarrollo de una campaña invernal.

COMUNICADO RUSO

MOSCU 6 (United) — El texto del comunicado ruso de hoy es el siguiente: "El 6 de diciembre, nuestras tropas del noroeste de Gomel siguieron librando combates de ofensiva, en cuyo curso ocuparon varias localidades.

"En la zona de Chernyakov, nuestras tropas rechazaron ataques de grandes contingentes enemigos de tanques e infantería.

"Al sudoeste de Kremenchug, nuestras tropas habiendo vencido la resistencia del enemigo, entraron en posesión de la ciudad de Alexandriya y de los baluartes poderosamente fortificados de Verbovka, Moskovakaya, Efimovka, Salomy, Poltskaya, Budnitskaya, Krasnopolye, Krasnoselye Tsibulevo, Veselyikut Vodyana, Konstantinovka, Essenovatsya, Morozovka, Zvenigorodka, Golovkovka, Okimpiadovka, Nove Mikolayevka, Marianovka y las estaciones ferroviarias de Dikovka, Aleyevka, Morozovka y Baldakovka.

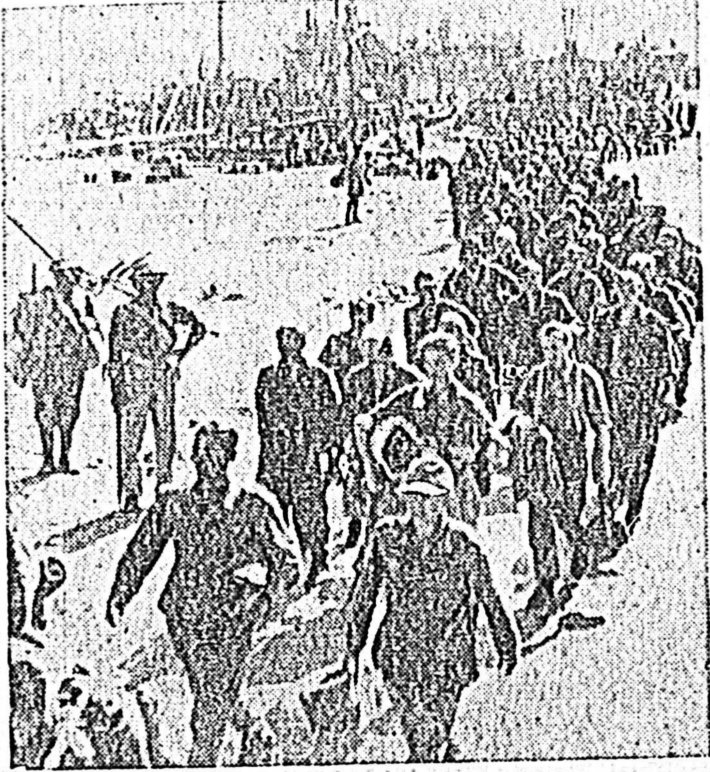
A raíz de un resuelto ataque de nuestras fuerzas, las tropas cortaron el ferrocarril Smela-Zemanka.

En otros frentes, hubo actividad de reconocimiento y combates de artillería y morteros.

El 5 de diciembre, nuestras tropas inutilizaron o destruyeron a 33 tanques alemanes y derribaron a 25 aviones.

LUCHAS CALLEJERAS

MOSCU 6 (United) — Cherkassy está completamente cercada por los ejércitos soviéticos, cuyos hombres luchan en las calles de la ciudad, último baluarte que queda a los alemanes en la margen derecha del Dnieper entre Kiev y Dniepropetrovsk. En Rusia Blanca, las fuerzas del general Rokossovsky prosiguen su lento pero constante avance y están introduciendo una poderosa cuña entre dos grandes fortalezas alemanas, Mogilev y Rogachev, y continúan convergiendo sobre Zhlobin desde tres direcciones. Tanto en este frente como al sur de Kiev, los alemanes tratan de aprovechar el mal tiempo para mejorar sus posiciones defensivas y acosar a las líneas soviéticas de comunicaciones, con el objeto de reconquistar la iniciativa y restablecerse en su antigua línea del Dnieper.



PRISIONEROS NAZIS. — Una larga fila de soldados alemanes capturados por las fuerzas de los Estados Unidos se dirige hacia el campo de concentración al desembarcar de los transportes. Foto trasmitida a Wáshington por radio desde Argelia

Alrededor DEL MUNDO

MAS de mil profesores y estudiantes de la Universidad de BASILEA realizaron una manifestación en protesta por la detención de los estudiantes de Oslo.

PARTIRA hoy de BUENOS AIRES por vía aérea rumbo a nuestra capital, el vicepresidente del Perú doctor Rafael Larco Herrera.

ANUNCIAN desde ZURICH que la eliminación de los judíos de la vida pública, comenzó en Roma a las doce horas de la publicación del decreto, y que hasta el momento han sido deportados doce mil.

INFORMACIONES oficiales de ARGEL hacen saber que destructores británicos bombardearon la carretera costera entre Pascara y Giulianova.

EL Almirantazgo en LONDRES anunció que los submarinos británicos hundieron a dos barcos enemigos en el Mediterráneo, de tamaño medio, y 14 'o pequeño tonelaje.

REGRESO a BERLIN el embajador turco señor Rikan, para hacerse cargo de su puesto, luego de su breve estada en Estambul.

EN un discurso que pronunció en Méjico, Indalecio Prieto atacó a los comunistas españoles, opinando que no deben ingresar a la Junta Española de Rehabilitación; pero agregó que los vascos serán bienvenidos en la misma.

LA Radio de BERLIN anunció que los alemanes arrestaron en Roma a 40 fascistas destacados, entre ellos al jefe del fascio romano, Gino Bardi, "por grave insubordinación".

UN artículo de un diario de ESTOCOLMO dice que se han recuperado 2.243 cadáveres de los que perecieron en la ciudad alemana de Liepzig, a consecuencias del último ataque aéreo. Se cree que esta cifra se elevará de cuatro a cinco mil.

LOS ESTADOS UNIDOS manifestaron oficialmente su agradecimiento por la declaración de guerra de Bolivia al Reich.

EL gobierno de NORUEGA anunció que tres saboteadores vestidos de uniforme volaron los transformadores de la fundición de Arendal.

LLEGA HOY EL VICE-PRESIDENTE DEL PERU

Llega en el día de hoy a nuestra capital el Vice Presidente del Perú, señor Rafael Larco Herrera.

El distinguido huésped proseguirá en nuestro país, el estudio emprendido en otras repúblicas americanas, de las bases para la unificación continental.

Viene acompañado del periodista y autor venezolano, señor Manuel García Hernández.

REUNION NAL. DE INTENDENTES MUNICIPALES

SESIONO LA COMISION PERMANENTE

Ayer se reunió en el Palacio Municipal, la Comisión Delegada Permanente de la Reunión Nacional de Intendentes Municipales.

La Comisión, que había sido citada, para tomar conocimiento de diversos asuntos entrados y considerar otros sometidos a su pronunciamiento por la Mesa, entró de inmediato al orden del día.

LA DISTRIBUCION DE TRABAJO

Se deliberó largamente sobre este asunto, coincidiendo todos los presentes en las siguientes puntualizaciones:

1º.—Que el régimen del sorteo es el que actualmente rige la distribución del trabajo en las obras [illegible] de casi todas las Municipalidades, disponiéndose a aplicarlo las que aún no lo han hecho. Tal sistema se juzga conveniente, y así se expresó por la reunión Nacional de Intendentes Municipales —teniendo la iniciativa a este respecto— en mensaje remitido al Poder Ejecutivo el 15 de junio último y que determinó la sanción de la ley de 2 de agosto de 1943.

2º.—Que esta confirmidad con el sistema del sorteo en la distribución del trabajo, no importa aceptar el proyecto de ley actualmente a estudio de la Cámara de Representantes, por reputarlo lesivo de la autonomía departamental.

3º.—Que la redacción dada al proyecto no se ajusta a la calurosa defensa que del principio de la autonomía municipal se hace —lo que esta Comisión ve con toda complacencia— en los informes que acompañan al mismo.

La Comisión Permanente de la Reunión de Intendentes Municipales continuará el estudio de los aspectos constitucionales y legales del problema.

LOS DAÑOS DE LA AFTOSA

El Intendente de Canelones, informó de la reunión celebrada con sus colegas de Florida y San José, en la ciudad de Santa Lucía, para apreciar la grave situación de los modestos productores de esas zonas, trabajadores de la industria lechera, a quienes ha perjudicado seriamente el desarrollo de la aftosa en sus ganados. Interesaron la atención del Consejo de Ministros, hacia la concesión de subsidios especiales y moratorias en favor de esos industriales, así como la ampliación de créditos bancarios, pues se hallan frente a graves dificultades.

El Intendente de Florida, señor Rodríguez, hace presente que la importación de ganado está afectada por considerables gastos, que llegan a $ 150.00 o $ 200.00 por animal. Considera conveniente una gestión ante el Ministro de Ganadería y Agricultura para apreciar la posibilidad de que esas erogaciones sean sensiblemente disminuidas.

Se aprueba la proposición del Sr. Rodríguez.

A la hora 9, se congrega nuevamente la Comisión Permanente, para proseguir con los asuntos que integran el orden del día.

SE REUNIRA HOY LA JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Dptal. de Montevideo se reúne hoy, a la hora 18, en sesión ordinaria, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Asuntos entrados. — 2. Acta N.º 491, correspondiente a la sesión celebrada el día 30 de noviembre ppdo. — 3. Adquisición de un inmueble propiedad del señor Marcelino Izquierdo, afectado por el trazado de la Rambla Sur. — 4. Adquisición [illegible] propiedad de la [illegible] Bassano de Silva [illegible] ensanche de [illegible] — 5. Adquisición [illegible] empadronado [illegible] 390 propiedad [illegible] sinda Bassano [illegible] por el ensanche [illegible] raciada. — 6. [illegible] parcelas propiedad [illegible] Constantino Sán[illegible] afectadas por la [illegible] retiro que rige en las calles [illegible] — 7. Ex[illegible] inmueble, pro[illegible] María Fon[illegible] afectado por el [illegible] calle Veracierto [illegible] obras de retiro [illegible] sus dos frentes [illegible] ampliación de una [illegible] no de propiedad [illegible] hipotecario del [illegible] por el ensanche [illegible] Juan José Que[illegible] Comisión de un [illegible] la Sucesión de [illegible] e Rodríguez, [illegible] e Francia, en[illegible] y Polonia en [illegible] de saneamiento [illegible] — 10. Enajenación [illegible] el Sr. Felipe [illegible] parcela de propiedad [illegible] y autorización [illegible] su calidad de [illegible] contratar con [illegible]

El Trabajo de los Menores de 18 Años

[illegible]

En el Colegio San José (Patronato de Obreros)

HOMENAJE A SU DIGNO DIRECTOR REVERENDO PADRE NICOLAS REGORA

[illegible]

Se Festeja el "Día del Párroco" en Nuevo París

[illegible]

LOS PAGOS DE HOY

Hoy, martes 7, se efectuarán los [illegible]

PENSIONES A LA VEJEZ [illegible] — de 12 a 15.30. [illegible] — De 12 a 15 [illegible] — Los pagos se [illegible] mente en el or[illegible] s que no pue[illegible] as fechas indi[illegible] a partir del [illegible] e de 1943. Los [illegible] domicilio, jus[illegible] hasta el día [illegible] 1943 inclusive.

ESCOLARES

[illegible] ero. — De 9 a [illegible] ste día los for[illegible] aja Nacional de [illegible]

[illegible] ACIONES Y P. [illegible] ES

[illegible] De 13 a 16.30. [illegible] 31 al 8050. Ca[illegible] 5750. Caja N.o [illegible] Caja N.o 4 del [illegible] igibles, como de [illegible] mentos de iden[illegible] de rentas. Los [illegible] n en las Ofi[illegible] vil calle Dante [illegible] e Eduardo Ace[illegible] durante ese pe[illegible] rán formularios [illegible] onal de Ahorros

✝ **Alberto C. Fontán** (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 6 de diciembre de 1943. — El Directorio del Banco El Hogar Uruguayo, cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de su digno Gerente y fundador. Los restos serán trasladados a la Ciudad de Buenos Aires.

✝ **Alberto C. Fontán** (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 6 de diciembre de 1943. — La Subgerencia y el personal del Banco El Hogar Uruguayo, cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de su digno Gerente y fundador. Los restos serán trasladados a la Ciudad de Buenos Aires.

EL SENADO APROBO LA REBAJA DE ALQUILERES

[illegible]

REBAJA DE ALQUILERES

[illegible]

CONSEJO DEL NIÑO

[illegible]

REFUERZO DE UN RUBRO

[illegible]

ESCUELA DE BIBLIOTECNIA

Se trató a continuación el proyecto que crea la Escuela de Bibliotecnia, incorporándola a la Universidad de la República.

Dicho asunto que no motivó [illegible]

Hubo Acuerdo de Salud Pública

[illegible]

MODIFICACION DE UNA PARTIDA DE GASTOS

[illegible]

SUMINISTROS

[illegible]

AUTORIZACIONES DE PAGO

[illegible] Autorízase a la Tesorería General de la Nación, para levantar previa intervención de la Contaduría General la letra girada a cargo del Ministerio de Salud Pública, por Tavelli y Cía., por la cantidad de CZL 2.237.40; para abonar a la firma Cohen Hnos., la cantidad de $ 3.033.55; a la firma Fca. Uruguaya de Hules, Pantasotes y afines S. C., la cantidad de $ 5.839.82; para levantar la letra girada a cargo del Ministerio de Salud Pública por Bertha K. de Mintz, por la cantidad de CZL 4.660.92, importes de los pedidos efectuados por este Ministerio; autorízase al Ministerio de Salud Pública, para abonar a la firma Domingo Garibaldi, la cantidad de $ 746.85, importe de diversos productos químicos suministrados en su oportunidad a Salud Pública; para abonar a la firma Demarchi y Musante S. A., la cantidad de pesos 540.75, importe de diversos productos suministrados en su oportunidad a varios establecimientos de Salud Pública.



BELLAS ARTES

PRIMERA EXPOSICION DE PINTURA Y DIBUJO

La Comisión Pro Fomento Edilicio y Cultural de Gral. Flores ha organizado para estímulo de los artistas de la zona en que actúa una Exposición de Pintura y Dibujo que se inaugurará en su sede —Avda. General Flores Nº. 2606—, el día 8 del corriente mes, a las 20 y 30 horas, y que permanecerá abierta al público hasta el 23 de diciembre, de las 19 y 30, a las 21 y 30. Serán expuestas numerosas obras habiéndose recibido importantes adhesiones artísticas. Serán invitadas las autoridades municipales, miembros de la prensa y otras distinguidas personalidades que realzarán con su presencia a esta interesante muestra.

La Prórroga del Pago de La Contribución en Las Nuevas Obras

REUNION REALIZADA AYER

Se reunieron ayer de mañana en la Sociedad de Arquitectos, delegados de esta institución, de la Asociación de Ingenieros, Liga de la Construcción y C. Empresarios de Obras, con el objeto de tratar lo relacionado con la nueva prórroga de la exoneración de la contribución inmobiliaria, por diez años, de las obras que se terminen antes del 31 de diciembre de 1945.

Se inició la reunión que fué presidida por el presidente de la Sociedad de Arquitectos, Arquitecto Raúl Lerena Acevedo, haciendo acto de presencia los delegados señores arquitectos Jorge Faget Figari e ingenieros Crispo Ayala, Faglia Méndez, Luis Giamnatasio, Jorge Bermúdez. Arquitectos Luis A. Teperino, Miguel E. Revello y señores Salvador Olivera y Adolfo Fernández García.

LO RESUELTO

Luego de un cambio general de ideas, por unanimidad se resolvió: designar una comisión integrada por los Ing. Luis Giannatasio y José Foglia Méndez y Arquitectos Jorge Faget Figari y Luis A. Teperino, con el cometido de redactar un memorándum para ser elevado a la Comisión de Hacienda del Senado y en el que se puntualizará la conveniencia de interés general, de mantener la prórroga de la ley más arriba mencionada.

Finalmente se decidió reunirse el jueves próximo, a las 10 horas para tratar el memorándum de referencia.

Homenaje a los EE. UU.

HABLA EL DR. ALBERTO GUANI

Un importante acto de homenaje a los Estados Unidos de Norte América, con motivo de cumplirse hoy, 7 de diciembre, otro aniversario del ataque a Pearl Harbor, se realiza esta noche, a las 21.30 horas, en CX16 Radio Carve.

"Día de la infamia" se denomina la expresión de nuestra adhesión a la gran nación del norte, en la cual se pondrá de relieve el sentimiento de indignación despertado en todas las naciones libres del Hemisferio Occidental con motivo de la cobarde agresión, la más censurable de la historia.

En dicho acto, hará uso de la palabra el Vice-Presidente de la República, Dr. Alberto Guani.

NOTAS RURALES

LA ASAMBLEA DE LAS SOCIEDADES DE FOMENTO DE COLONIA

[illegible] ción al plan carretero y en especial a la carretera que arranca del Peso del Pelao para entroncar en la nacional; aumento del valor máximo en que pueden asegurarse los cultivos; la creación de nuevas oficinas agronómicas regionales; estas y otras muchas conclusiones fueron votadas en Carmelo, todas tendientes a mejorar y elevar el nivel de la producción y de la industria, que registran precios muy altos en el país, y contra los que luchan todos los hombres de trabajo de nuestra campaña.

Estas asambleas de sociedades rurales deben estimularse, porque son indispensables para que en nuestro medio haya alicientes que animen y ayuden a quienes tienen en sus brazos rudos el porvenir de la República.

PRECIOS DE FRUTOS DEL PAIS

PIELES LANARES. — Lanares: 1|2 lana arriba, buenos, nuevos, consumo, los 10 kilos: 4.00 a 4.10; 1|2 lana arriba maldesechos: 2.00 a 2.05; 1|4 lana buenos, nuevos, consumo: 2.20 a 2.30; 1|4 lana buenos, nuevos, con epidem. 2.00 a 2.20; 1|4 lana maldesechos a 0.80; pelados, buenos, nuevos, consumo: 1.40 a 1.50; Pelados buenos, nuevos, con epidemia: 1.00 a 1.20; pelados buenos, de cueros esquilados: 0.50 a 0.75; pelados maldechechos 0.20; Borregos buenos, 10 piezas: 2.40 a 2.50; Borreguitos buenos 1.90 a 2.00; Borregos y borreguitos maldesechos $ 0.80; Corderitos sanos: 1.10 a 1.20.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros vacunos camp. buenos, s|garrap., pelo inv. los 10 kls.: 4.60 a 4.65; con garrap. y sarna: 3.90 a 3.95; pelo verano: 3.90 a 3.95; inservibles y pesados: 1.90 a 2.60; becerros buenos de 3 a 7 k. sin garrap. 4.90 a 4.95; con garrapata y sarna: 2.45 a 2.47; inservibles: 1.90 a 2.00; becerritos, sin garrapata: 4.90 a 4.95; con garrapata y sarna: 2.45 a 2.47; inservibles: 1.90 a 2.00; Nonatos buenos: 10.20 a 10.50; vientres e inservibles: 1.90 a 2.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, los 100 kilos 40.00 a 42.00; Novillos, vacas y vaquillonas lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata: 37.00 a 39.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, con garrapata 34.00 a 35.00; Terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata c|uno: 4.00 a 4.50; becerros de 5 a 10 kilos: 1.80 a 2.00; Nonatos de rodeo, buenos: 1.80 a 2.00; desechos y 1|2 pelo 0.90 y 1.00; vientre e inservibles 0.45 a 0.50.

CUEROS DE POTRO. — Sanos, los 10 kilos, $ 2.40 a 2.50; mal desechos: $ 1.20 a 1.25; inservibles: $ 0.60 a 0.62.

MERCADO LANERO

Ayer, primer día semanal de mercado y siendo hoy víspera de la fiesta de la Inmaculada Concepción, no se ha presentado propicio para los negocios de lanas, habiéndose operado en forma menos intensa que los mismos días de la semana anterior.

Asimismo se han realizado algunas transacciones, con plaza más o menos igual que lo que ya hemos informado.

Los precios siguen sostenidos, pero el gran interés es siempre, como desde el principio de las entradas de esa zafra por lanas superiores a supras.

Cruzas finas supras los 10 kilos de 8.50 a 9.00. Superiores de 8.50 a 8.70. Buenas de 8.10 a 8.30. Regulares de 7.60 a 7.90.

Ahora en cuanto a las lanas merinas y las cruzas con semilla, así como cordero y barrigas, los precios se consideran nominales.

Precios de los Cereales Y Forrajes

TRIGO. — Trigo de Pan, base 78 kilos. 10 kls. $ 6.85.

MAIZ. — Maíz fino superior nacional, los 100 kilos, de 7.50 a 7.70; bueno nacional: 7.00 a 7.30; común superior nacional: 6.10 a 6.20; común bueno nacional 6.00; común argentino, 5.80 a 6.00.

LINO. — Lino consumo según calidad: Sin negocios.

FORRAJES. — Alfalfa superior, los 100 kilos: 5.40 a 5.60; regular a buena: 4.10 a 4.60; mezcla, según calidad y estado: 3.20 a 3.60; pasto según estado y calidad: Nominal; paja según clase: Nominal.

Se Solicitan Nuestras Carnes

A medida que más se van sintiendo las consecuencias de la guerra, va aumentando el interés de muchos países por nuestro mercado de carnes que está haciendo frente a pedidos de excepción.

Actualmente se están realizando gestiones del gobierno del Brasil para que nuestra industria de tasajo pueda abastecer 2.000 toneladas de este artículo para el ejército del país amigo.

En el país, solo existen tres plantas industriales para la elaboración de tasajos en el norte y una recientemente instalada en las cercanías del Cerro.

Estas fábricas serían las indicadas para esa clase de faenas que pocas actividades han podido mantener frente a las industrias de frigorífico, pues solo contaban con mercado de consumo en parte de Brasil y de las Antillas.

Ahora, además de las gestiones indicadas se han interesado los mercados consumidores del Perú, Méjico, Panamá y otras naciones del norte.

Las dificultades de embarques conocidas agregadas a la escasez de carnes en general en nuestra producción, debido a las intensas sequías sufridas y a los compromisos cumplidos con el Reino Unido, no permitirán aceptar como sería conveniente hacerlo, estas solicitudes de los nuevos mercados.

Préstamo de Equipos Pulverizadores a Granjeros Fruticultores

El Ministerio de Ganadería y Agricultura, por intermedio de su Servicio de Información y Prensa, comunica a los Granjeros Fruticultores de los Departamentos de Montevideo y Canelones, que desde la fecha atenderá solicitudes de préstamo de equipos pulverizadores de alta presión para efectuar tratamientos sanitarios en sus montes frutales.

Siendo este el momento propicio para la aplicación de específicos con el objeto de lograr un grado eficiente de sanidad, recuerda que las solicitudes de préstamo de equipos deberán formularse en la División Industria Frutícola de la Dirección de Agronomía, calle Uruguay 761.

Las condiciones generales de préstamo son las siguientes:

1. — El préstamo de los equipos es de carácter gratuito.

2. — El solicitante deberá proveer de los específicos, lubricantes y combustibles necesarios.

3. — Se hará cargo del transporte del equipo, así como también deberá suministrar los animales para la tracción del mismo.

4. — Se dará preferencia en las solicitudes a los fruticultores de escasos recursos económicos.

5. — La División Industria Frutícola proveerá del personal mecánico para el cuidado del equipo.

CAMBIOS PARA IMPORTACION

[illegible]

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

[illegible]

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

Reabrió más Corriente el Mercado de Haciendas

[illegible] bado los negocios de Tablada se realizaron con plaza más corriente, aunque más o menos dentro de los mismos precios. La entrada en esta semana será menor, lo que ha determinado que ayer las ventas se realizaran con mayor facilidad.

En novillos el máximo de 180 milésimos que figura en las cotizaciones de ayer de los tres frigoríficos corresponde a ganados que ya venían vendidos de campaña. En plaza no se pasó de 178 milésimos que pagó el Nacional por ganados especiales. — Novillos muy buenos entre 170 y 175 y ganados buenos entre 165 y 170, siendo este último precio el máximo que pagan el Swift y el Artigas.

[illegible] milésimos y vacas muy buenas entre 150 y 155; lotes buenos de 140 a 145 y vacas gordas entre 130 y 135.

Para terneros continúa muy firme, pagándose por especiales hasta 160 terneros inferiores entre 130 y 135 mls.

La conserva se colocó dentro de los mismos precios, vacas flacas entre 100 y 105; bueyes flacos entre 120 y 125 y toros y torunos en general se vendieron todos a 110, precio que pagó el Swift y el Artigas uniformemente.

Para lanares hay gran interés, entrando muy pocos lotes de corderos con lana. Los precios continúan los mismos.

SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA

En una reciente asamblea de profesores universitarios españoles, realizada en La Habana, con asistencia de los más distinguidos catedráticos de la Madre Patria, proscriptos de su país, fueron aprobadas una serie de ponencias sobre distintos temas de gran importancia social, política, jurídica, etc., entre las que destacamos ésta que se refiere al problema religioso, de la que es autor el Prof. Alfredo Mendizábal, de la Facultad de Derecho de Oviedo. Dice así:

"1. — El Estado español debe afirmar y garantizar la libertad religiosa de nacionales y extranjeros.

2. — La condición religiosa individual no debe ser causa ni pretexto de privilegios en el orden civil; es decir, que el pertenecer o no a una Iglesia en ningún caso determinará favor ni persecución del poder público.

3. — La libertad de asociación para fines religiosos debe garantizarse eficazmente por el Estado, dentro del orden jurídico general.

4. — El Estado español no puede desconocer o afectar ignorar los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los españoles.

5. — Admitido el principio de la soberanía del Estado y de la libertad de las Iglesias, las relaciones entre aquél y la Iglesia Católica serán objeto de un Estatuto, convenido entre ambas instituciones".

La doctrina que expresan estos artículos contrasta notoriamente con ciertos radicalismos ideológicos o verbales que se gastan algunos pretendidos demócratas de por aquí, que centran todo su "izquierdismo" en el ataque sistemático y calumnioso contra la Iglesia.

De todas las afirmaciones destacamos la siguiente:

"El Estado Español no puede desconocer o afectar ignorar los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los españoles".

Cuando los católicos proclamamos, de manera terminante, el respeto a la tradición nacional, no lo hacemos por espíritu de privilegio, sino porque ese sentimiento es el de la inmensa mayoría de la población nacional.

Católicos fueron nuestros patricios, católicos dictaron nuestra primera carta constitucional, católicos presidieron nuestros grandes actos cívicos, católicos fueron nuestros grandes conductores y católica es la población del país en su inmensa mayoría.

Siendo así, nadie puede desconocer este hecho o afectar desconocerlo con campañas insidiosas, con calumnias sin pudor, que no tienen por finalidad ningún bien sino la pretensión totalitaria de borrar de la República el nombre cristiano, ese nombre que estamparon nuestros primeros constituyentes en el prefacio de la venerable Constitución de 1830 y que dió fuerzas y alientos a los héroes de nuestra independencia.

Los que desconocen esa realidad, los que abominan de esa tradición, los que quieren hundirla en el escarnio, son enemigos de cosas hondamente queridas, para todo patriota, de su historia, de su moral y de los altos valores de su espíritu que se nutrieron con el mensaje evangélico.

Los que ignoran o afectan ignorar ese sentimiento, y hacen una propaganda desleal contra lo que significa para cientos de miles de uruguayos que lo practican, siembran la ofensa que pone amarguras democráticas en los que buscan el servicio activo y sacrificado de la nación.

Por eso debemos destacar esta nueva posición de los republicanos españoles que dan lo que los católicos queremos: libertad y libertad leal para proclamar una verdad que arde en infinito.

Nuestra Contribución al Premio a la Natalidad

UN SEGUNDO Y TERCER PREMIOS

Como anunciamos en nuestros números anteriores, hemos juzgado que el Premio Gallinal Heber instituido para recompensar los casos socialmente más destacables de natalidad, debía ser no sólo aplaudido, sino secundado.

Es así como hemos organizado el ofrecimiento de un SEGUNDO PREMIO "EL BIEN PUBLICO" por valor de $ 500.00 que serán entregados al Consejo del Niño para que sean adjudicados en el mismo acto y bajo las mismas bases del premio Gallinal Heber.

Para formar ese valor de pesos 500.00 hemos recibido las siguientes contribuciones:

Exmo. Sr. Arzobispo de Montevideo	$ 100.00
Círculo C. de Obreros	" 100.00
Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros	" 100.00
Unión Económica del Uruguay	" 100.00

Mañana anunciaremos el quinto donante que completa el valor indicado.

Pero hoy tenemos que dar un grato anuncio del TERCER PREMIO "MONSEÑOR JACINTO VERA" formado por una contribución de $ 250.00 la cual tiene un delicado y estimabilísimo origen: la señora madre del Excmo. Sr. Arzobispo Sra. Mariana R. de Barbieri quien desea acompañar así este premio y estímulo que se tributa a la familia numerosa.

Ni que decir, por nuestra parte, que este donativo imprevisto, por su origen, ha sido una alta satisfacción que nos llena de alegría. El donativo será aplicado en la misma forma que los anteriores [illegible]

RELIGION Y GOBIERNO

En un discurso irradiado por [illegible]

Conferencia de Hoy, Por Radio Jackson

[illegible]

DIA DE LA INFAMIA

[illegible]

VIÑETAS DEL DIA

[illegible]

MAGNIFICOS CONTORNOS ADQUIRIO LA CELEBRACION DEL "DIA DEL OBISPO"

La Misa de la Basílica Metropolitana y el Acto de Club Católico Pusieron de Relieve la Adhesión del Laicato con la Jerarquía Eclesiástica


El Prelado, bendice a su pueblo, a la salida de la Catedral

Raras veces la Catedral ha estado más colmada, como en la Misa que ofició el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo Dr. Antonio María Barbieri en el día organizado por la Acción Católica arquidiocesana para rendir homenaje al Episcopado y al Obispo. Las insignias de la Acción Católica se mezclaban en una concurrencia heterogénea donde asimismo se advertían escapularios, insignias y uniformes de variadísimas instituciones religiosas, piadosas y sociales.

Dando unidad a esta multiplicidad, la oración y la Eucaristía centraban los espíritus para aplicar esa suma de fervor y de labor introspectiva en las intenciones del Obispo y en el anhelo de dones para el Episcopado.

El R. P. Omar Maugado, Secretario del Arzobispado y Asesor de la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica, servía de sacerdote ayudante al Excmo. Sr. Arzobispo. Desde el púlpito el R. P. Luis R. De Santiago, Cura Párroco de la Catedral, iba explicando el proceso litúrgico y el sentido de la Misa que se oficiaba.

Llegado el momento de la Sagrada Comunión, ésta fué distribuída en el altar mayor, de propias manos del Prelado, por el P. Maugado, y en la Capilla del Santísimo por el R. P. De Santiago y en el altar de San Antonio.

Larga fué la distribución, mientras en relativo orden los fieles se acercaban pausadamente a la recepción del Santísimo Sacramento.

A la salida, el templo ofreció uno de esos aspectos animados y entusiastas; una multitud agitada en prodigar su aplauso al Prelado, que nos rememoró esas ya clásicas salidas de Misa de Gloria.

Es que, indudablemente, también era un día con su gloria propia éste del primer homenaje arquidiocesano al Prelado.

EN EL CLUB CATOLICO

De tarde, antes de la hora marcada, ya se había congregado una grande asistencia en los salones del Club Católico, quienes, llegada S. E. R. rodearon al Prelado para testimoniarle en diversas formas, su personal expresión. Más tarde, a la llegada del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. Dr. Dn. Alberto Levame, el digno representante pontificio recibió asimismo el saludo de los presentes.

En el momento de darse comienzo al acto programado, con la presencia de los señores Rectores y Superiores de las órdenes religiosas en la Arquidiócesis, Presidente de la Junta Nacional de la Acción Católica Dr. Lorenzo Martínez Vera, Presidente de la Junta Arquidiocesana Dr. Roberto Viola, Asesores, Dirigentes de Acción Católica y de Instituciones Católicas, numeroso público que llenaba totalmente el Club no sólo en la sala principal sino también las salas adyacentes.

Subió a la tribuna el Dr. Roberto Viola, quien en sentido discurso comentó el origen y la razón del homenaje, promovido éste por la Acción Católica pero en última instancia acto general de toda la causa. Ofreció el acto en nombre de todos, como una voluntad de todos los concurrentes a la misma afectuosa demostración.

Al bajar del estrado Mons. Barbieri se dirigió al Sr. Viola para cambiar con él un afectuoso abrazo.

Seguidamente el P. Juan Faustino Sallaverry S. J. en representación del clero regular, y religiosos, y en nombre de todos ellos, expuso a grandes rasgos la evolución de las congregaciones religiosas en la Arquidiócesis, que siempre han sido institutos de directa colaboración de la Jerarquía y autoridad eclesiástica. Desde los Franciscanos, los primeros que llegaron en 1724 con Don Bruno Mauricio de Zabala, hasta nuestros días. El homenaje de lealtad de los religiosos y religiosas fluía lógicamente de la exposición que hizo el P. Sallaverry.

A continuación, un alumno del Colegio de San Vicente de Paúl en representación de los niños de los colegios católicos, leyó una página con voz segura y firme presencia.

Subió luego al estrado el Coro del Seminario Interdiocesano dirigido por el P. Germán Saa, el cual entonó con espléndido ajuste un canto polifónico.

La Srta. Marta Ferrés Arocena, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Señoritas Católicas, subió al estrado para leer un mensaje que hicieron llegar al Prelado las enfermeras de la Colonia de Convalecientes "Saint Bois".

Es de destacar en esta nota la alta expresión espiritual de la enfermeras, pues el saludo trascendió las formas más o menos corrientes para alcanzar un alto sentido en la valoración del dolor desde el punto de vista espiritual y moral.

El Dr. Joaquín Secco Illa, en representación de todas las instituciones piadosas, especialmente la Archicofradía del Santísimo de la Catedral que acaba de cumplir su segundo centenario, ocupó la tribuna para pronunciar un discurso donde brillaron la emoción y el ajuste. El Dr. Secco Illa no quiere ofender la modestia del Prelado, pero tampoco quiere herir la justicia que siente debe sumarse en este acto de reconocimiento hacia la investidura del Episcopado, sino también hacia su persona actual. Con rasgos precisos, dibuja la personalidad de Mons Barbieri. No sabe hacer abstracción entre el episcopado y el Obispo singularmente unificados en una sola persona.

[illegible] procede de Dios a través del Sumo Pontífice. Todo homenaje al Obispo es, a la vez homenaje al Papa.

Como tal lo estima y pide al Excmo. Señor Nuncio que lo acepte en representación del Pontífice que lo inviste.

Siente la necesidad de esta adhesión en estos momentos en que todo se concita en torno al Pontífice: el anhelo de paz, la voz de orden de orar, la esperanza de los pueblos. Con ademán expresivo conduce al auditorio a ponerse de pié.

El P. Ricardo Di Martino, Cura de la Parroquia de San José de Mayo, habló en nombre del Clero Arquidiocesano, en "Vuestro y Nuestro día". Analiza los orígenes del sacerdocio y de la Jerarquía, la relación y la subordinación y la unidad entre ambos. Con palabra afirmativa termina expresando la voluntad general del clero para actuar más sólidamente que nunca la obediencia al Obispo prometida en el momento de la consagración sacerdotal.

Al ponerse de pie el Excmo Sr. Arzobispo subió al estrado acompañado del aplauso de los presentes. "Recibo, dijo, con suma complacencia este homenaje". No hay en ello vanidad ni amor propio. Siente todo lo que se valoriza la dignidad que inviste y por ello siente que debe recogerlo. Su dignidad es una derivación de la autoridad del Pontífice, por eso deposita en manos del Excmo. Señor Nuncio la suma de todo lo actuado en estos días y que el Prelado recoge en este homenaje.

Agradece a todos, clero y religiosos, Acción Católica e instituciones, la concurrencia y la comunión tan numerosa y fervorosa de la mañana.

Saca de todo una consecuencia. Recuerda la predicación de Jesús en la Ultima Cena "Ut sint unum". Que sean todos como uno. Darse todos, el Prelado a los fieles, los fieles unos a otros, da la fuerza que promete Cristo en su Evangelio, da la presencia divina que anuncia Cristo: "Allí donde estéis dos reunidos en mi nombre, allí estaré yo en medio de vosotros". Trabajar reunidos por Dios y por las almas, por la extensión del Reinado de Cristo, he allí la clara consecuencia. "Yo prometo, termina, que para ello tenéis mi voluntad, tenéis mi vida y si es necesario: mi sangre".

Terminadas las palabras del Excelentísimo Señor Arzobispo, la concurrencia permaneció largo tiempo todavía ocupando las salas del Club Católico y rodeando al Prelado.


El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor Dr. Alberto Levame presidiendo conjuntamente con el Excmo. Sr. Arzobispo, la recepción del Club Católico

MONSEÑOR BARBIERI EN NUESTRA CASA

En nuestra hora de trabajo de redacción, ayer, recibimos la visita muy grata y cordial del Excmo. señor Arzobispo Dr. don Antonio María Barbieri quien, en un gesto exquisitamente amable quiso agradecer la parte de EL BIEN PUBLICO en los homenajes recientemente tributados.

No ha habido en nosotros otra cosa que sentimiento y deber; nada tiene que agradecer el Prelado, pero nosotros sí a esa atención que lo ha traído cordial y comunicativo a nuestra casa.

EL SALUDO DE "EL BIEN PUBLICO"

MIEMBROS del Directorio de la Editorial "Juan Zorrilla de San Martín, Director, Secretario, Administrador, redactores, cronistas y personal administrativo de EL BIEN PUBLICO en la visita colectiva que hicieron al señor Arzobispo. Con ellos, el doctor Carlos Ferrés y el Presidente de la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica doctor Roberto Viola

La vida entera de EL BIEN PUBLICO tiene su origen y su finalidad en el Credo, cuya Verdad defendemos y trabajamos de continuo. De ahí que haya estado siempre al lado de toda jerarquía como una característica inmutable de su espíritu y de su sentido. En ocasión del Día del Obispo, esa festividad que hemos sentido, que hemos analizado; esa persona y esa investidura que lleva uno de nuestros más fuertes sentimientos; obedecimos a un íntimo anhelo al solicitarse y obtener del Prelado una audiencia en tan extraordinario momento.

La nota gráfica que se acompaña, ha tomado un instante de la reunión, exquisitamente amable, en la cual el prelado nos hizo sentir su corazón siempre solícito y estimulante para nuestra labor.

Aspecto parcial de la concurrencia a la recepción del Club Católico

Pensiones a los Causahabientes de Siniestrados

EL PROYECTO DEL Dr. GARCIA PINTOS

[illegible]

En Torno al Discurso del General Ramírez

[illegible]

Seis Nuevos Sacerdotes Salesianos

El domingo, celebraron su primer Misa en la Cripta de María Auxiliadora, seis nuevos sacerdotes salesianos, que acaban de terminar sus estudios en el Seminario de Córdoba, (Rpca. Argentina), habiendo sido ordenados por el Obispo Monseñor Lafitte.

Estos nuevos sacerdotes que son de nacionalidad uruguaya y paraguaya, son los Pbros. Tomás Sosa, Víctor Da Rosa, Nemesio Almonte, Francisco Báez, Manuel Pías y Napoleón Buenos; quienes se incorporarán en breve al cuerpo docente de las casas salesianas en el Uruguay y Paraguay.

Al dar esta grata noticia, saludamos cordialmente a los noveles sacerdotes, que acaban de culminar sus más caros anhelos sacerdotales.

Tropas Alemanas en la Frontera Turca

ESTOCOLMO, 6. (United). — En esferas húngaras se anunció que durante todo este fin de semana, han estado trasladándose tropas alemanas hacia la frontera turca, concentrándose particularmente en la zona de Chaskovo (Bulgaria).

El domingo llegó un destacamento motorizado, junto con dos automóviles cargados de oficiales, a Svilengrad y otras tropas del Reich pasaron en dirección al río Tunsha.

De Sol a Sol

CONSULTA

Recibí una carta. Más que una carta creo que es un lancecito del autor para que se la publique como cosa apropiada para mi sección.

Yo, por espíritu de compiacencia en primer término —la verdad sea dicha— y por razones de justicia, voy a transcribir la carta.

Trata un problema que bien pudo llamarse palpitante en otras épocas y que hoy... pero ya verán mis lectores de qué se trata.

Dice la carta:

"Caro Monipodio:

"Allá por agosto del pasado año, y buscando beneficiar al simpático si que indispensable gremio "sirvientil", se dictó por el Consejo creado por el "General" el decreto-ley sobre jubilación del servicio doméstico.

"Cosa justa, desde luego; se fijaron plazos, se imprimieron formularios, etc., etc. Y yo, caro Monipodio, me apresuré a registrar mi nombre como patrono e inmediatamente dime a la tarea de fichar fámulas (sabido es la frecuencia con que ellas cambian de nido) y, mes a mes, concurro a depositar los realejos correspondientes en el Banco de la República. Bueno...; pero resulta que la enorme mayoría de la ciudadanía no cumple la citada ley —por lo pronto en campaña, nadie, en absoluto, y en la capital, tres puntos menos. La grey "doméstica" empieza a oponerse a que se le descuente su parte, y cada vez que hay "cambio de ministerio" me encuentro con candidatas aptas; pero que no entran en efectividad, pues alegan que les disminuye los "honorarios".

"Ahora bien, caro Monipodio, ilústrame sobre esta clase de leyes que no se hacen cumplir, acaso porque, como en los golpes de Estado, pertenecen a la clase de las malas; quizá porque estamos lejos de la época electoral... y ve de anécdota: al hablar del tema con un dilecto amigo que formó parte del famoso Consejo, causante del decreto-ley, me llamaba la atención su parquedad en la conversación; pero comprendí la causa cuando, apremiado por mi indiscreción al preguntarle su posición al respecto, contestó: "PERO COMO ME VOY A MOLESTAR TODOS LOS MESES EN IR HASTA EL BANCO..."

"Es de notar que este buen amigo me hablaba, ANTES, de la ventaja que traería para el patrono la citada ley, pues facilitaría la obtención de servicio, ya que éste, hasta entonces, prefería el trabajo en las fábricas, pues allí tenía la ventaja del derecho jubilatorio... y ¡claro!, votó la ley...; pero no la cumple, como no la cumple la casi totalidad de los que la hicieron y la casi totalidad de los legisladores y etc., etcétera.

"Bueno, caro Monipodio, aconséjame. ¿Qué hago? ¿Sigo haciendo el buen ciudadano (gil, en léxico popular) descontándole sus realejos a la grey sirvientil y aportando los míos, o me hago el "demócrata dirigente" y no pago nada?

"Pero, ahora se me ocurre que omití preguntar: Caro Monipodio: ¿Cumples tú la ley sobre Jubilación del personas del servicio... etc., etc.?

"Te saluda,

MIRIAPODO."

Y yo digo: como buen cristiano y en homenaje a la pública utilidad que con ello persigo, perdono a este señor la confianceta que se toma al tutearme. Espero que no lo volverá a hacer.

La respuesta, irá mañana.

Monipodio

NOTAS SOCIALES

MARIA MUÑOZ

Se Repite Mañana "La Anunciación a María" de Paul Claudel

Una opinión del poeta Olivencia Márquez sobre el gran espectáculo

Roberto Olivencia Marquez.
Montevideo, diciembre 3 de 1943.

EL 2do. RECITAL DE ATAHUALPA YUPANQUI

LOS HERMANOS MESSUTI SE RETIRAN, MOMENTANEAMENTE, DEL T. "SOLIS"

Vendrá de Nuevo el "Original Ballet Russe"

Hoy se Renueva el Cartel del 18 de Julio

Se Realiza un Homenaje al Dr. Víctor Pérez Petit

Otra Semana Actuará el Circo Norteamericano

Tomó posesión del Cargo El Director de Aduanas

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO — A las 19 y 30: "Me caso, para estar tranquilo". — Escabrosa. A las 21 y 30: "El hombre, la Bestia y la Virtud". (Escabrosa.)

ARTIGAS — A las 18 y 45 y 21 y 30: "Llegó Madame Rasimi". — Escabrosa.

A las 22 y 55: "Las colegialas del Casino". — Escabrosa.

CIRCO

Circo Norteamericano. — Aceptable (La Paz). — A las 21 y 30: Espectáculos de variedades.

Indicador Religioso

- Hijas de María de la Visitación (Salesas)
- La Inmaculada en la Iglesia Parroquial de Pocitos
- Consagración de Hijas de María de la Inmaculada Concepción (Martín García, 1325)
- Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Cordón)
- El 8 de diciembre en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

AMBASSADOR. Mat. 1.a Mundos individuales (P) 2.a Not. y Vida contra vida (E) Noche. 1.a Mundos individuales (P) 2.a Vida contra vida (E) — METRO. En Mat. extra a las 11.30, verm. a las 18.15 y a las 21.45. 1.a Britis Olimpic. El desconocido misterioso y Aeronoticias del día. 2.a La fingida cenicienta (E) — TROCADERO. Mat. 1.a Camino de hierro. 2.a Carmen. Noche. 1.a Camino de hierro. 2.a Carmen. — RADIO CITY. Mat. 1.a Amantes en la isla del diablo (E) 2.a María de la O (E) Noche. 1.a Amantes en la isla del diablo. (E) 2.a María de la O (E) — COVENTRY. Mat. 1.a Cortas y Saludos (B) 2.a Stella (B) Noche. 1.a Cortas y Saludos (B) 2.a Stella (P) — REX THEATRE. Mat. 1.a Peatones a caballo (B) 2.a Lazos eternos (P) Noche. 1.a Peatones a caballo (B) 2.a Lazos eternos (P) — GRAND SPLENDID. Mat. 1.a Juvenilla (P) 2.a Los caprichos de Elleen (E) Noche. 1.a Juvenilla (P) 2.a Los caprichos de Elleen (E) — MOGADOR. Mat. 1.a Aguilas de fuego (P) 2.a Mi corazón canta (E) Noche. 1.a Aguilas de fuego (P) 2.a Mi corazón canta (E). — COLONIAL. Mat. 1.a Los caprichos de Elleen (E) 2.a Juvenilla (P) Noche. 1.a Los caprichos de Elleen (E) 2.a Juvenilla (P). — ARIEL. Cine actualidad. Continuado de 11 a 21. Hoy renovación total del programa. — VICTORY. Cine continuado de 11 a 21. Dibujos, rarezas, viajes y últimas noticias del mundo. — AZUL. Cine continuado de 11 a 21. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo. — CERVANTES. Mat. 1.a Malambo (P) 2.a Allá en el Trópico (P) 3.a Varietés (P) Noche. 1.a Allá en el Trópico (P) 2.a Varietés (P) — RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Caprichos del corazón (E) 2.a Expreso Bagdad-Estambul (P) Noche. 1.a Caprichos del corazón (E) 2.a Expreso Bagdad - Estambul (P) — DELICIAS. Mat. 1.a Puñales y bemoles (E) 2.a Un pacto con el diablo (P) 3.a Manos piadosas (P) 4.a La isla de la traición (P) Noche. 1.a Not. y Siete días de licencia (E) 2.a El triunfo de Tarzán (P).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Desafiando el peligro (B) 2.a Cortas. 3.a Una gatita feroz (B) 4.a Dadnos alas (P) Noche. 1.a Cortas. 2.a Quién mató a quién? (P) 3.a Zanzíbar (P) — COLISEO FLORIDA. Mat. 1.a Cortas. 2.a Bajo el cielo de Texas (P) 3.a La diligencia expreso (B) 4.a El Jorobado o E. de Lagardere (E) Noche. 1.a Venganza de un hijo. 2.a Patrulla del Yukón (P) 3.a El código del bandolero. — MITRE. 1.a Cortas. 2.a Serie completa de "Contra la 5.a columna" (P) — STADIUM URUGUAY. 1.a Cortas. 2.a El halcón a la defensiva (E) 3.a Apunten fuego (E).

ZONA SUR

OPERA. 1.a Balalaika (E) 2.a El gran vals (E) — NORMANDY. 1.a Función de beneficio. — APOLO. 1.a Bajó un ángel del cielo (E) 2.a El triunfo de Tarzán (P) — DEFENSA. 1.a Su primer baile (P) 2.a Malambo (P) — RONY. 1.a Lo que pueden unas piernas (E) 2.a Amor último modelo (E).

CORDON

PARIS. Mat. 1.a Cortas. 2.a Quince días de placer (P) 3.a Bolero (M) Noche. 1.a Quince días de placer (B) 2.a Bolero (M) — MONUMENTAL. 1.a Lucrecia Borgia (M) 2.a La esclava blanca (M) — AV. CONCERT. Mat. 1.a Apunten fuego (P) 2.a Un nuevo amanecer (E) 3.a El triunfo de Tarzán (P) Noche. 1.a Trágico romance (P) 2.a Soñar no cuesta nada (B) — CONTINENTAL. Mat. 1.a La suerte llama tres veces (P) 2.a El sillón y la gran duquesa (P) Noche. 1.a La suerte llama tres veces (P) 2.a El sillón y la gran duquesa (P) — EL MUNDO. 1.a La Serie completa de "Las hazañas de Red Barry". — STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a Cortas. 2.a La maestra rural (B) 3.a Tango Bar (P) 4.a El día que me quieras (P) Noche. 1.a La maestra rural (B) 2.a El día que me quieras (P) 3.a Tango Bar (P).

POCITOS

POCITOS. 1.a Hora de matar (E) 2.a Mi corazón canta (E) 3.a Preludio de victoria. — NOVELTY. 1.a La casa de los millones (E). 2.a Marianela (P) — BIARRITZ. 1.a Marianela (P) 2.a La ciudad sin hombres (E) — SAVOY. 1.a Detrás de la fachada (M) 2.a Not. y Miguel Strogoff (P) — RIVERA! Mat. 1.a Cortas. 2.a Las menores de edad (P) 3.a Mamá Gloria (E) 4.a Veinte años y una noche (P) Noche. 1.a Mamá Gloria (E) 2.a Veinte años y una noche (P) — ARTIGAS. 1.a La doble vida de Andy Hardy (E) 2.a María Walewska (M) — STAR PALACE. 1.a Yo conocí esa mujer (E) 2.a En el viejo Buenos Aires (P) — 21 DE SETIEMBRE. 1a. Viviremos otra vez (E) 2.a Rosa de Abolengo (P).

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Coventry, Rex Theatre, Cervantes, Chic Salón, Continental, Stella de'Italia, Victoria.

NOCHE

Coventry, Rex Theatre, Cervantes, Chic Salón, Mitre, Defensa, Avda. Concert, Continental, Stella d'Italia, Astor, Uruguayo, Splendid Theatre, Ritz, Centenario, Lutecia, Plus Ultra, Larrañaga, Hollywood, Glucksmann Palace, Majestic, Piedras Blancas.

AGUADA

ASTOR. 1.a Amorosamente tuyo (P) 2.a Expreso Bagdad-Estambul (P) — URUGUAYO. 1.a Varietés (P) 2.a Allá en el Trópico (P). — VICTORIA. Mat. 1.a Armas al hombro (B) 2.a La diligencia expreso (P) 3.a Serie completa de "El capitán maravillas" (P) Noche. 1.a Cortas. 2.a Historia de crímenes (E) 3.a La locura del tango (E) — AMERICAN. Mat. Función de beneficio. Noche. 1.a Tuya será (P) 2.a Juana de París (P) — MONTEVIDEO. 1.a Presto, juramento (P) 2.a El ángel negro (P) — LUX. 1.a Pasión fatal (E) 2.a Son cartas de amor (P) —

PASO MOLINO

CAPURRO. 1.a Quién mató a Maggie (P) 2.a Cómicas por Chaplin y Laurel y Hardy. — SPLENDID THEATRE. 1.a Chicas al frente (P) 2.a Pesadilla (P) — ALCAZAR. 1.a Frankenstein contra el hombre lobo (E) 2.a Quién mató a quién? (P) — PASO MOLINO. 1.a Cortas. 2.a 16 años (E) 3.a El espejo (E) — RITZ. 1.a Los hermanos Corsos (E) 2.a El hijo de las fieras (B) — MIRAMAR. 1.a Mamá Gloria (E) 2.a Las aventuras de Martín Edén (P).

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. 1.a La guerra gaucha (P) 2.a El sillón y la gran duquesa (P) — ROSE MARIE. 1.a La locura del tango (E) 2.a Historia de crímenes (E) — ATLANTA. 1.a Alma en la sombra (P) 2.a Viva Villa (M).

BARRIO GOES

LUTECIA. 1.a Calabozo (P) 2.a El hijo de las fieras (B) — ATENEO. 1.a Función de beneficio. — ASTRAL. 1.a La presidenta. (M) 2.a Club de femmes (M) — EDISON. 1.a Pájaros de cuenta (E) 2.a Marineros mareados (P) — PLUS ULTRA. 1.a El conde Chicago (P) 2.a Otra reunión de acusados (P).

REDUCTO

MUNDIAL. 1.a El último refugio (E) 2.a La locura del tango (E) — REDUCTO. 1.a María Walewska (M) 2.a La doble vida de Andy Hardy (E) — AVENIDA. 1.a Caballero del escándalo (E) 2.a Contra el sol naciente (P).

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. 1.a Los ojos más lindos del mundo (P) 2.a Da trabajo marchen (B) — HOLLYWOOD (Sayago). 1.a Sherlock Holmes en Washington (P) 2.a Peatones a caballo (P).

UNION

GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Camino de las llamas (B) 2.a Retorno de la araña negra (P) 3.a El triunfo de Tarzán (P) — METROPOL. 1.a Bajó un ángel del cielo (E) 2.a El beso de la ingenua (P) 3.a Retorno de la araña negra (P) — CAPITOL. 1.a Tango en Broadway (E) 2.a Almas en el mar (P) — MAJESTIC. 1.a Soñar no cuesta nada (P) 2.a Salvador (P) — PIEDRAS BLANCAS. 1.a Hombres de acero (P) 2.a La sombra del terror (P) 3.a Fortín alto (B).

COLON

LEZICA. 1.a Los martes orquídeas (B) 2.a Atorrante (E).

CERRO

EDEN. 1.a Persona honrada se necesita (P) 2.a Divorcio en Montevideo (E) — APOLO. 1.a Mañana me suicido (E) 2.a En la luz de una estrella (M) — SELECTO. 1.a Yo quiero ser bataclana (E) 2.a Divorcio en Montevideo (E).

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

La Semana

"Vida contra vida" narra un caso impresionante en el que se libra la lucha de una personalidad contra otra, en un hombre que ha sufrido un ataque de amnesia y se ve perseguido por el crimen cometido por su "otro yo". Buena factura cinematográfica y magnífica interpretación de Burgess Meredith.

Graciosa e interesante es "La Fingida Cenicienta", espectáculo que a no ser por su aspecto moral muy observable, significa un acierto de la Metro en cuanto al juego de comedia atrayente y ágil que ofrece.

"María de la O" y "Amantes de la Isla del Diablo" dieron escasa categoría a la cartelera del Radio City durante la semana pasada. Dos films sin interés y un desacierto extraordinario en lo que respecta a "María de la O", verdadero exponente de lo que puede obtenerse cuando se quieren hacer las cosas mal

"Amor en Flor", es una de esas revistas musicales que indignan más por el tiempo que hacen perder al espectador que por la infinidad de tontería y frivolidades que contienen. Si a esto se añade que el aspecto moral de la obra deja bastante que desear se comprenderá en la razón del juicio netamente desfavorable que se conquista.

EL FILM DE PEPE ARIAS CENSURADO

Por disposición del gobierno argentino — o de la oficina competente en materia de censura oficial de los espectáculos — el film de Pepe Arias "La guerra la gano yo", que se estrenara días pasados en Montevideo y que volverá al cartel del Ambassador en la función de mañana, será objeto de varios cortes.

Tal la noticia que tenemos. Se basaría la medida que se anuncia en algunos pasajes de la cinta que realmente no son muy edificantes en cuanto al temperamento del país que refleja. Hay determinadas situaciones en que aparecen agentes alemanes y de los aliados tratando con un especulador sin violencias de ningún género. Tal episodio, además de constituir una ofensa para el país vecino, deja mal parados a los representantes de países con los que el gobierno hermano mantiene relaciones.

Además el tipo personificado por Pepe Arias, con la simpatía y atracción que irradia del personaje, no distingue los comerciantes honestos de los especuladores, con lo que también el gremio de minoristas puede ser que haya levantado su protesta.

En fin, no son pocos los motivos que podrían explicar, en este momento especial porque atraviesa la república hermana, los cortes a que se somete la última película del popular Pepe Arias.

ESTRENOS DE ESTA SEMANA

Para esta semana se anuncian: En el Ambassador la reposición de "La guerra la gano yo", con Pepe Arias de principal intérprete.

En el mismo cine "Dama por una noche", con Joan Blondell y el actor John Wayne.

En el Trocadero, la última película de la conocida Niní Marshall titulada "Carmen" en la que la estrella radial realiza otra de sus acostumbradas parodias, ahora nada menos que con "Carmen" de Bizet.

En el Radio City se anuncia "Los hombres las prefieren viudas", con la famosa actriz Catalina Bárcena. La obra está basada en un argumento de Gregorio Martínez Sierra.

Por el momento no tenemos otras informaciones al respecto.

NACIONAL GANO TRAS REÑIDA LUCHA EL CLASICO MATCH, POR SU MAYOR EMPUJE FINAL

Peñarol, aun Superándose, Mostró Altibajos Visibles

La vuelta olímpica de las albas camisas nacionalófilas, cerró la temporada oficial del fútbol uruguayo. Nacional obtuvo así un nuevo triunfo frente al adversario tradicional, en una lucha que consiguió satisfacer la expectativa popular por su movilidad e intensidad constantes.

El resultado compensó otra vez la superioridad anímica o espiritual de los vencedores en los momentos decisivos. No podrá negarse que en general, el juego resultó equilibrado y disputado de manera ardorosa.

Pero tampoco es posible desconocer que cuando, empatadas las cifras faltando escaso tiempo para la reglamentaria finalización de la lucha, surgió otra vez en filas albas "aquello" que ha sido sólida base para su continuada racha de victorias clásicas: su garra, su endurance, sus deseos firmes de vencer, contrastando con la inferioridad moral de la mayoría de los futbolistas aurinegros.

Admitimos que en esta oportunidad Peñarol no jugó entregado, que luchó bravamente y con elogiable tesón por una anhelada revancha. Pero lo hizo hasta que Nacional empató el match en el segundo tiempo, después no. Como si el penal cometido por su centre half y convertido de inmediato hubiera mellado su espíritu de lucha, el team aurinegro cedió claramente posiciones. Y la ya famosa delantera alba, que evidentemente no se había encontrado a sí misma en ochenta largos minutos de intenso bregar, fué la que, una vez más, consiguió el resonante triunfo.

Allí, en el instante supremo, cuando en verdad se hace vital e imprescindible eso que gráficamente se denomina "resto" o "garra", el dominador del campo fué Nacional. El mismo Nacional de sus profundos errores técnicos, que incluso propició el auge peñarolense del segundo tiempo con su juego erróneamente alto en una tarde de viento endiablado... y con él en contra. Pero ese team, que sin discusión declinó en su acción colectiva, tuvo igualmente hombres capaces de resolver a favor la porfía.

Con la excepción de Ciocca, abúlico y por momentos indiferente, los albos no alistaron, para su suerte, elementos que como Pino, Bastarrica y Camaiti, carecen de "élan", de alma, de vigor físico y espiritual para lucha de tamaña trascendencia.

He ahí justificado —y explicado— el desenlace del partido.

Peñarol mejoró, es cierto, sus anteriores faenas clásicas. Pero lo hizo parcialmente. Nacional declinó, también es exacto Pero tuvo su ya tradicional "arma secreta"... que todos conocen: su empuje avasallador, su temple, el dinamismo inagotable aún de los que técnicamente juegan mal.

En nuestro concepto, Raúl Pini fué la extraordinaria figura del espectáculo. Después, en plano próximo, Arrascaeta, Zapirain, Paz.

Merece también párrafo especial el esfuerzo de Galvalisi, fuera de puesto, luchando como siempre lo hace y ciertas concepciones felices de Porta. De García, repetiremos el axioma: con él en la cancha, nunca hay partido perdido. En Peñarol, la zaga se condujo bastante bien, pero en el plano general, no hubo en verdad figuras de relieve especial.

En cuanto al arbitraje del Sr. F. Mateucci, lo consideramos impecable.

La Próxima Jornada Futbolística

TERCERA DIVISION

Rampla Juniors v. Nacional. Parque Nasazzi. Finales Campeonato "H. Vaili".
Libre: Wanderers.

DIVISION INTERMEDIA

Lito v. Rosarino Central. Field del primero.
Uruguay Montevideo v. Misiones. Field del primero.
Olivol v. La Luz. Field del primero.
Danubio v. Deportivo Juventud. Field del primero.

CUARTA DIVISION

Se jugará la primera etapa, que fuera suspendida en su oportunidad y que consta de los siguientes partidos:
Central v. Nacional. Field Parque Palermo.
Liverpool v. Wanderers. Belvedere.
Rampla Juniors v. Sud América. Parque Nelson.
Miramar v. Peñarol. Parque Dr. Blengio Salvo.
Racing v. Defensor. En Savago.

Finalizó el Torneo de IIIa.

RAMPLA JUNIORS CAMPEON

LAS POSICIONES

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Rampla Jrs.	18	15	2	1	71	17	32
Nacional	18	13	2	2	53	22	28
Peñarol	18	12	2	4	54	18	26
Wanderers	18	11	3	4	51	32	25
S. América	18	10	2	6	40	33	22
Racing	18	4	3	11	25	63	11
Liverpool	18	5	1	12	48	47	11
Defensor	18	5	0	13	23	51	10
Miramar	18	2	4	12	12	62	8
Central	18	2	3	13	15	64	7

Boca Juniors se Clasificó Campeón Argentino

Finalizó el domingo en Buenos Aires, la disputa del Campeonato Argentino de Fútbol, que conquistó en brillante forma el club Boca Juniors, equipo donde milita nuestro compatriota Severino Varela.

Los resultados de los lances realizados fueron los que siguen:
Racing 3 - Atlanta 1.
Lanús 4 - Banfield 2.
Gimnasia 1 - Latense 2.
F. C. Oeste 0 - Boca Juniors 2.
River Plate 3 - Estudiantes 1.
San Lorenzo 2 - Huracán 0.
Ch. Juniors 0 - Independiente 1.

POSICIONES FINALES

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pf.	Pc
Boca Jrs.	30	18	9	3	79	43	45	15
River Plate	30	19	6	5	74	37	44	16
S. Lorenzo	30	14	7	9	72	53	35	25
Estudiantes	30	12	7	11	53	53	31	29
Atlanta	30	12	7	11	46	54	31	29
Huracán	30	13	5	12	52	51	31	29
R. Central	30	12	7	11	45	53	31	29
Platense	30	12	6	12	52	46	30	30
Indep.	30	13	6	12	62	50	30	30
Racing	30	10	8	12	53	60	28	32
Chacarita	30	8	10	12	42	60	26	34
Banfield	30	9	7	14	48	63	25	35
Lanús	30	10	7	13	45	54	27	33
N. O. Boys	30	8	10	12	42	50	26	34
F. C. Oeste	30	8	7	15	41	58	33	37
G. y Esgr.	30	7	6	17	54	77	20	40

MONTEVIDEO WANDERERS VENCIO EN PAYSANDU

El domingo de noche se presentó Montevideo Wanderers en Paysandú, ganándole al team local River Plate por 3 tantos contra 2, siendo este resultado final justo ya que los capitalinos actuaron demostrando ser superiores.

Los equipos formaron así:

Wanderers: Besuzzo; Chaves y Blanco; García, O. Díaz y Sagastume; Crucci, Giovanola, Medina, Alvarez y Magliano.

River Plate: Dotti; Ubine y Gentile; Soria, Belotti y Miranda; J. Tarugno, Puglia, R. Tardugno, Peralta y Giani.

Fueron los scorers de los "bohemios", Magliano;, Alvarez y Cruche, mientras que por los sanduceros, Peralta y Giani.

Cerca de 3.000 personas presenciaron el partido, que resultó muy lucido.

Detalle Sintético De la Final

NACIONAL (3) PEÑAROL (2)

Field: Estadio Centenario. Público: 35.000 personas. Recaudación: $ 15.991. Jueces: Matteucci, Domínguez y J. P. Rodríguez. Equipos: NACIONAL: Paz; Raúl Pini y Arrascaeta; Luz, Rodolfo Pini y Galvalisi; Luis E. Castro, Ciocca, Atilio García, Porta y Zapirain. — PEÑAROL: Máspoli; Bermúdez y Spósito; Tejera, Obdulio Varela y Raúl Rodríguez; Ortiz, Bastarrica, Laferrara, Pino y Camaiti. — Goals: de Zapirain a los 29' y a los 77" (de penal); de Laferrara a los 48' y a los 72' y de Atilio García a los 85 minutos.

Rácing Volvió a Vencer En Mar del Plata

Nuestro Racing venció fácilmente el domingo en Mar del Plata al combinado local "A", por 3 tantos a 0.

Los albiverdes estuvieron alineados de la siguiente forma:

Taglioretti; Caserza y Navarro ;Suárez, Rodríguez y Bartibás; Aguilera, Cluzet, Vargas, R. Fernández y Galeano.

Convirtieron los goales, Ramón Fernández, Galeano y Aguilera.

ATLETISMO

La Jornada en la P. Oficial

Finalizó el domingo en la Pista Oficial del Parque de los Aliados, la disputa de la selección Nacional para el Rioplatense a realizarse el sábado y domingo próximos.

Los resultados obtenidos fueron los que siguen:

400 METROS VALLAS: 1.o R. Jaime (S) 60s. 4.10; 2o. L. Domínguez (A) 59 s. 5.10. 400 METROS LLANOS: D. Borrallo (S) 50 s. 8|10; 2o. C. Cúneo (S) 51 s. 4|10; 3o. S. Markwald (S) 52 s. 4|10; 4o. C. Raymundo (S) 53 s. 4|10. 1500 METROS LLANOS: 1º F. Maturro (A) 4 m. 28 s. 3|5. 5.000 METROS: 1.o O. Moreira (S) 15 m. 48 s. 4|5; 2.o A. Yaneczek (O) 16 m. 16 s.; 3.o A. Villalba (Rosario) 17 m. 19 s.; 4.o J. Gan (C. del Niño). SALTO TRIPLE: 1.o H. Nasser (S) 12 mts. 48; 2o. R. Giménez (Rosario) 11 mts. 88. LANZAMIENTO DE LA JABALINA: 1.o R. Cóccaro (S) 54 mts. 25 2.o L. De Olarra (S) 37 mts. 33. 3.o J. Matoso (S) 37 mts. 14. 4.o L. Domínguez (A) 36 mts. 69. SALTO CON GARROCHA: 1.o H. Fontanet (S) 3 mts. 50. L. DEL MARTILLO: 1.o R. Careron (S) 33 mts. 20.

Otros Resultados de los Matches del Domingo

DIVISION INTERMEDIA

DEP. JUVENTUD	4
LITO	2
LA LUZ	2
MISIONES	1
URUG. MONTEVIDEO	1
OLIVOL	1
DANUBIO	(w.o.)
ROSARINO CENTRAL	(a)

TERCERA DIVISION

RAMPLA JUNIORS	4
WANDERERS	2
LIVERPOOL	5
RACING	3
CENTRAL	2
DEFENSOR	1

CUARTA DIVISION

DEFENSOR	1
CENTRAL	0
LIVERPOOL	3
RACING (Faltan 15 minutos).	1
SUD AMERICA	1
MIRAMAR	1
WANDERERS	2
RAMPLA JUNIORS	1

Manténese Defensor Leader en IVa. División

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pf.	Pc
Defensor	17	11	5	1	19	7	27	7
Peñarol	17	11	3	3	33	15	25	9
Nacional	17	10	3	4	25	12	23	11
Liverpool	17	9	3	5	20	23	21	13
Miramar	17	5	7	5	14	17	17	17
Wanderers	17	5	5	7	17	18	15	19
Rampla Jrs.	17	5	4	8	22	25	14	20
Central	17	3	5	9	15	32	11	23
Racing	17	4	2	11	15	27	10	24
S. América	17	1	5	12	4	24	7	29

Por la Modificación de Una Ruta de Omnibus

Una de las rutas de ómnibus de las líneas 142 o 144 debe ser modificada a fin de que la extensa zona que tiene por eje la calle Canelones y sus adyacentes, esté provista de un medio de locomoción que permita trasladarse al "Buceo" y "Malvín" sin tener que ir hasta la avenida 18 de Julio.

La ruta podría modificarse tomando de su ruta habitual, de Aduana, por Andes hasta Canelones, por ésta hasta Santiago de Chile, luego Constituyente, Lavalleja, Pablo de María para continuar por Rivera su actual recorrido; y de afuera al centro de igual manera.

También podría solucionarse creando un derivado especial de esas líneas que abarcara esa zona.

Un pasajero de la zona Sur.

Programas Seleccionados De Radio

LA RADIO CATOLICA

11. Selección de la Discoteca. — 12. Prokofieff: Concierto N.o 2 en Sol menor Op. 63. — 12.30. Diversiones musicales. — 13.30. Smetana: Moldava. — 18. Selección de la Discoteca. — 18.45. Capilla de Jackson: Mes de María. — 19.—. Brahms: Sonata en la mayor Op. 100. — 19.30. R. Korsakov: Capricho español. — 20. Diversiones musicales. — 21.15. Bruckner: Sinfonía N.o 7 en Re mayor. — 22.30. Rachmaninoff: Fantasía - Suite Nº Op. 5.

MARITIMAS

A LLEGAR: "Monte Amboto", español, de Bilbao a la Agencia Marítima Dodero S. A.

"Argentina", brasileño, de Corumbá y escalas al Lloyd Brasilero.

"Maele", chileno, de Iquique, a Dodero S. A.

"Arapey", nacional de Salto y escalas a la Comp. Uruguaya de Navegación Ltda.

"Guanaco", argentino, de Buenos Aires con carga en tránsito a la Comp. Uruguaya de Navegación Ltda.

A SALIR: "Vasaholm", sueco, para Gothenburg y esc. por Cr. Weir y Cía.

"Signeborg", sueco, para puertos del Brasil, por Vidal S. A.

"Ciudad de Necochea", nacional, para Brasil, por la Cía. Nal. de Productores Agrícolas.

"Paraguay", brasileño, para Corumbá y escalas, por el Lloyd Brasileño.

"Pietrina", nacional para Porto Alegre, por Piñón, Saenz, Vidal, S. A.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

ANTUÑA, HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83183.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 (4º piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNADO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3º).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — Rincón 521. — Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfonos 83665 y 83900.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 521. Tel. 82985.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio Nº 1103 (piso 5.o) Tel. 86197.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 453. — Teléfono: 82029

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720. Tel. 46423.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 13. Tel. 92243.

CONTADORES

LAXALDE, AGUSTIN. — Contador-Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. - Odontólogo. - Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 2323 (3er. piso). — Teléfs. 52365 y 45015. — Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. 14) Tel. 83139

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo - patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José 1415, entre Santiago de Chile y Médanos.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 790.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.o 1453, Apto. - Tel. 46766.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléfono: 91687

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO.— Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 3 a 4 todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296. Tel. 84365.

Dr. AGUERRE, JOSE A. — Ex-Médico Ayudante de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell. Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur, de regreso de su viaje de estudios ha instalado su Instituto Médico - Quirúrgico para enfermedades de señoras y partos en Boulevard Artigas 1177. — Tel. 49630. — Consultas de 15 a 17.

Dr. BOZZANO, JOSE JULIO. - Médico - Cirujano. — Consultas: martes y jueves de 13 y 30 a 15; sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. Escritorio 46 y 47. — Tel. 81355; 23641. — Tala 2569.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2679, de 13 a 14 y Uruguay 1233, de 16 a 18. — Montevideo.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2790 Tel. 412559.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA, FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1456. — Consultas: de 3 y 30 a 6 y 30 p.m. — Tel. 85330.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Rematador. — Remates, Tasaciones, Seguros, Hipotecas. — Avda. 18 de Julio 1121, esq. Plaza Libertad Tel. 81300. — Montevideo.

PARTERAS

F. REINOLDI. — Partera. — 31 años de práctica profesional. — Consultas gratis todos los días y a toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedes. Tel. 42771.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "TISCORNIA Alcibiades M.) - Información" se hace saber que el día veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, se ha presentado el siguiente escrito: — Sr. JUEZ LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3er. TURNO. ALCIBIADES M. TISCORNIA, constituyendo domicilio en la calle Uruguay 790, al señor Juez digo: Que proponiéndome producir la información de vida y costumbres a fin de solicitar la investidura de Escribano, ofrezco los testimonios de los señores Dr. Luis Bajac, domiciliado en la calle Florida 1431 y del Escribano F. Humberto Cataldi, domiciliado en la calle Uruguay 790, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1º) Por las generales de la ley. 2º) Digan qué concepto les merece mi honradez y costumbres morales. 3º) Dén razón de sus dichos. Por lo expuesto al Juzgado solicito: I) Se reciba la información ofrecida. II) Se agreguen las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. III) Aprobada la información se me expida testimonio. A. M. Tiscornia. A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 Diciembre de 1943. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. 2455|D.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "FERRARI (Orestes Mario) - Información" se hace saber que el día veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, se ha presentado el siguiente escrito: — Sr. JUEZ LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3er. TURNO. ORESTES MARIO FERRARI, constituyendo domicilio en la calle Uruguay 790, al señor Juez digo: Que proponiéndome producir la información de vida y costumbres a fin de solicitar la investidura de Escribano, ofrezco los testimonios de los señores Dr. Luis Bajac, domiciliado en la calle Florida 1431 y del Escribano F. Humberto Cataldi, domiciliado en la calle Uruguay 790, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1º) Por las generales de la ley. 2º) Digan qué concepto les merece mi honradez y costumbres morales. 3º) Dén razón de sus dichos. Por lo expuesto al Juzgado solicito: I) Se reciba la información ofrecida. II) Se agreguen las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. III) Aprobada la información se me expida testimonio. Orestes M. Ferrari. A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 Diciembre de 1943. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. 2456|D.16.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha Setiembre quince de mil novecientos cuarenta y tres, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CANOSA (ELISAMA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. 91474", padrón número treinta y seis mil sesenta y ocho—, se cita, llama y emplaza a los Sres. Abel, Saúl y Samuel Canosa, o a sus sucesores a título particular o inerval y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 24 de Setiembre de 1943. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 7212. v. Dic. 31.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5919, Montevideo, Diciembre 4 de 1943. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor José María Ferreira, de Buenos Aires, Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Aparato calefactor de ambientes mediante aire renovado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario. 2491|D.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de José Benito Domenech o Domenech López, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Diciembre 3 de 1943. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario. 2457|D.16

DESISTIMIENTO DE COMPRAVENTA. — Hacemos saber al comercio y al público que hemos dejado sin efecto el compromiso de compra-venta de la Panadería "La Figurita", establecida en esta ciudad, Avda. General Flores 2567; quedando nuevamente a partir del 1º de Noviembre del corriente año dicho comercio a cargo de la SUCESION RAMON GARCIA. Los interesados deberán presentarse en el expresado comercio. Noviembre 24 de 1943. — HECTOR ESPERANZA GUTIERREZ. — SUCESORES DE RAMON GARCIA. 2439. v. Dic. 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Aurora Porto de Silva, solicitando la rectificación de su nombre en la partida de su nacimiento, pues donde en ella figura como "Eusebia" debe decir "Aurora". Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Noviembre 16 de 1943 — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Se hace constar que esta rectificación de partida se tramita conjuntamente con auxiliatoria de pobreza. Conste. — Mendy Schiaffino. 2423. v. Dic. 12

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. — De acuerdo con lo dispuesto en la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace saber que ENRIQUE FRANCO ha prometido vender a los señores DANIEL GONZALEZ GONGORRA y JUAN RAMON ALONSO y éstos han prometido comprarle, el establecimiento comercial que en el ramo de Fiambrería, Minutas y Bebidas Fermentadas, gira en esta ciudad, Avda. 8 de Octubre Nº 3931 bis, emplazándose a los acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos en el estudio de los Escribanos Decia Cantón - Dabezies, Rincón 357. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1943. — ENRIQUE FRANCO. DANIEL GONZALEZ GONGORRA. JUAN R. ALONSO. 2449. v. Dic. 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de José Angel Bottinelli, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Diciembre 3 de 1943. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario. 2458|D.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña María Antonia o Antonia De Rita o D. Rita o Derrita, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Noviembre 30 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. 2459|D.16

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por escritura que autorizó el Escribano Héctor J. Decia Cantón, el 17 de Noviembre próximo pasado, se constituyó la entidad: "GALLALITH CORPORATION LIMITADA" de acuerdo con las bases siguientes: Socios: señores JOSE GIL DURAN, LINO ESPERANZA DIAS y CARLOS A. BELATTI. Capital: pesos 35.000 (Treinta y cinco mil pesos) en cuotas totalmente integradas, de cien pesos cada una. Aportes: el señor Durán $ 4.000; $ 24.000 el señor Díaz y $ 7.000 por el señor Belatti. Objeto: Fabricación e industrialización del gallalith y materias plásticas. Domicilio: Actualmente en la calle Pablo de María N.o 1229 de esta Capital, pero podrá establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República o del extranjero. Administración: Directorio integrado por los tres socios. Uso de la firma: A cargo de cualesquiera de los asociados, en la forma reglamentada en el contrato. Balances: El treinta de Setiembre de cada año. Plazo: Diez años a partir del 16 de Setiembre de 1943, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos jurídicos del contrato. Esta sociedad continúa con todos los negocios de la Sociedad: "DURAN Y FORTUNATI, INDUSTRIAL LIMITADA", la que fué disuelta por el mismo documento de constitución de la presente. Inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 47, al folio 173 vto. y siguientes, del Tomo 7º del Registro de Contratos, a cargo del Juzgado Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno. 2450. v. Dic. 12.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, de fecha veinte de Octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BRIGANTI DE STAJANO (MARIA) Y OTRO. Cobro ejecutivo de pesos. N.o 437, Lo. 8 Fo. 834", padrón número 41.151 (cuarenta y un mil ciento cincuenta y uno), se cita, llama y emplaza a doña María Briganti de Stajano y a don Ricardo Stajano Briganti, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 29 de Octubre de 1943. — D. GONZALEZ FERREIRA, Act. Adjunto. 7216. v. Dic. 31.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintitrés de setiembre del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CARLOS CASTIGLIONI Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos, Lo. 8 Fo. 186", padrón N.o 31.768 (treinta y un mil setecientos sesenta y ocho), se cita, llama y emplaza a la Sucesión de don Carlos Castiglioni y doña Angela A. de Castiglioni, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 4 de Octubre de 1943. — D. GONZALEZ FERREIRA, Act. Adjunto. 7214. v. Dic. 31.

AERO CLUB MARAGATO. — SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PARA LA COMPRA DE UN AVION. — Llámase a licitación para la compra de un avión de instrucción de pilotaje, destinado al Aero Club Maragato, resolución de la Comisión Directiva de fecha 25 de Noviembre ppdo., de acuerdo con el pliego de condiciones confeccionado por la Dirección de Aeronáutica Civil, que se encuentra a disposición de los interesados en la citada oficina, calle 18 de Julio N.o 2137 y que puede ser retirado desde el día 4 de Diciembre de 13 y 30 a 17 y 30, mientras dure el horario actual hasta el día 27 de Diciembre. Se previene a los interesados que las propuestas serán abiertas el día 28 de Diciembre a las 11 horas en el local de la Dirección de Aeronáutica Civil. San José, Diciembre 4 de 1943. Ernesto R. Sena, Presidente. — Mayor Roberto A. Bertrand, Horacio Sánchez Ciganda, Secretarios 2454|D.12.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE A LAS 17 HORAS

En el lugar de ubicación

Calle MIGUELETE N.º 2120, entre Defensa y Municipio

OSCAR RAUL CHICHIZOLA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.371.00

UNA PROPIEDAD constituída por una casa y 3 departamentos, independientes, con las siguientes comodidades: casa al frente, con 4 habitaciones, garage, hall, patio, cocina, cuarto de baño, y amplio galpón al fondo. — Departamento 1: una habitación alta, 1 id. chica, patio, cocina y w. c.; departamentos 2 y 3: cada uno de ellos consta de: 2 habitaciones (1 baja y otra alta), patio, cocina y w. c. Buen servicio de locomoción a pocos metros. — Superficie: 298 m²., 79 dm. (Frente 8 mts. 45).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1139 serie "29" a cargo de ANGEL MARTINEZ FERNANDEZ, el próximo 9 de Diciembre, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Oscar Raúl Chichizola venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 5.371.00), un terreno y mejoras en la décimo-novena sección judicial de este departamento, padrón treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos; que está señalado con el número 56 de la manzana 951 del plano del Agrimensor Amaro H. Cabrera de Setiembre de 1919 y consta de doscientos noventa y ocho metros setenta y nueve decímetros, deslindados así: —8 metros 45 centímetros de frente al Norte a la calle MIGUELETE —edificio 2120— entre las de DEFENSA y MUNICIPIO; —igual medida al Sur lindando con más terreno de esa manzana; —35 metros 36 centímetros al Este con el solar 57; e igual extensión al Oeste con el solar 55. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 5.070.57, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por colector, obras sanitarias interiores, vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS NOVENTA Y SEIS CENTESIMOS ($ 3.640.96), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 3.640.96, al día del remate; —G) el inmueble fué hipotecado en segundo grado a favor de "LANZA y Cía.", según nota resultante de los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Noviembre 11 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Viernes 10 de Diciembre próximo a las 16 y 30 horas

En el lugar de ubicación

Calle SAN SALVADOR 1895/99 esquina EDUARDO ACEVEDO 1001/5/7

ALBERTO MACCIO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 6.300.00

Una propiedad en el Parque Rodó, distribuída en dos plantas independientes, con las siguientes comodidades: planta baja — salón esquina para negocio, dos habitaciones, patio, altillo, cocina y W. C.; planta alta — tres habitaciones, pieza de servicio, patio cubierto de claraboya, altillo, cocina y W. C. Gas, pavimento de asfalto y tranvías en su frente.

Superficie: 66 mc. 86 dm.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 101 serie "S" a cargo de ANTONIO MANZANO, el 10 de Diciembre próximo, a las 16 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Alberto Macció venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 6.300.00) un terreno y mejoras en la décimo-quinta sección judicial de este departamento, padrón diez y seis mil trescientos treinta y cuatro que es parte del solar 9 de la fracción letra "D" del plano del Agrimensor Benjamín F. Conde de Setiembre de 1889 y consta de ochenta y seis metros ochenta y seis decímetros, que se deslindan así: —6 metros 75 centímetros de frente al Sur a la calle SAN SALVADOR — edificio 1895 y 1899; — 12 metros 855 milímetros al Este que también son de frente a la calle EDUARDO ACEVEDO por ser esquina, estando señaladas las puertas de entrada por este frente con los números 1001, 1005 y 1007; —y por el Norte y Oeste linda con el resto del solar 9 de Luis Degrandi y Doménico Nicodemo. — SE PREVIENE: Que: — A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 26 de Octubre pasado a pesos 7.243.16 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, cordón, vereda, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS SETENTA Y CINCO CENTESIMOS (pesos 4.603.75) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado. —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Noviembre 11 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. v. Dic. 10.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 17 DE DICIEMBRE, A LAS 17 Y 30 HORAS

En el lugar de ubicación

EN LA CIUDAD DE TACUAREMBO

Calle Paysandú Nº. 87, entre Maciel y Zabala

JOSE A. VALDEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.476.00

UNA CASITA ubicada en las inmediaciones de la ciudad, que consta de 4 habitaciones, cocina, galería, W. C., y amplio terreno que admite subdivisión. — Superficie: 1.259 m.2, 72 dm. (frente 21 mts. 80).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 50 serie "27" a cargo de MAXIMO NUÑEZ, el 17 de Diciembre próximo a las 17 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero José A. Valdez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($ 2.476.00), un terreno y mejoras en la manzana 335 de la CIUDAD DE TACUAREMBO, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón mil ciento diez y nueve, con un área titulada de mil doscientos cincuenta y nueve metros setenta y dos decímetros y según plano del Agrimensor Lincoln Beltrán, inscripto el 26 de Julio de 1927 en la Inspección Técnica Dptal. de Tacuarembó consta de mil doscientos noventa y seis metros diez decímetros y se deslinda así: 21 metros 80 centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle PAYSANDU —edificio 87— entre las de MACIEL y ZABALA, por 59 metros 45 centímetros de fondo, lindando al Nord-Este con Zacarías Rocca, Prudencia González y Juan León; al Sud-Este con Amadeo Menoni y Antonio Sotto; y al Sud-Oeste con Luis Castro. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.176.05 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 1.228.00) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.228.00 al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Noviembre 18 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. D.15.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

MARTILLERO: CARLOS COMESAÑA

El martes 7 a las 13 horas en el Salón de Ventas "Salvagno" (Sarandí 428).

EXHIBICION: día 4 de 9 a 11 y día 6 de 13 a 17 horas.

ROPA: un mantón de Manila legítimo, una partida de disfraces de cuero para niño dividida en varios lotes, ropa para hombre y mujer en general, ropa blanca, géneros, alfombras, sombreros, calzado, etc., etc., (artículos que han sido meticulosamente desinfectados).

MUEBLES: Juegos de dorm., com., living, etc., y diversidad de muebles sueltos.

Empeños correspondientes a las pólizas de: ROPA expedidas del 1.o al 15 de Abril de 1943 vencidas del 1.o al 15 de Octubre de 1943. MUEBLES expedidas del 1.o al 15 de Junio de 1943 vencidas del 1.o al 15 de Octubre de 1943. Estas pólizas pueden ser rescatadas o renovadas hasta el día 2 del cte. inclusive.

Comisión: 4 o|o. — Seña: 20 o|o. Dic. 1º, 2, 4, 5, y 7.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Martes 7 de Diciembre próximo a las 16 horas

En el Salón de Actos del Banco — Plaza de la Constitución, 3er. piso

MIGUEL CETRANGOLO HIJOS

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 48.000.00

CAMPO EN TRANQUERAS, 6.ª sección judicial del Departamento de Tacuarembó, distante 25 Kmts. de la Ciudad, limitado al Norte por el camino departamental Tacuarembó - Salto, al Sur el arroyo Tranqueras y atravesado de Norte a Sur por un camino que va a un paso sobre el arroyo. El inmueble por la calidad de sus tierras es apto para la explotación ganadera, está dividido en 5 potreros y un piquete y posee aguadas muy buenas sobre el arroyo y cañadas. — Mejoras: casa de material compuesta de 4 piezas con piso de madera y baldosas, techos zinc, galpón 6 x 10 todo zinc, maño para ganado mayor, idem para menor, alambrados en su perímetro de 6 hilos. Además posee montes de gran vegetación en una extensión de 5 Kmts.

Superficie: 1.937 Hás. 6.946 mc.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

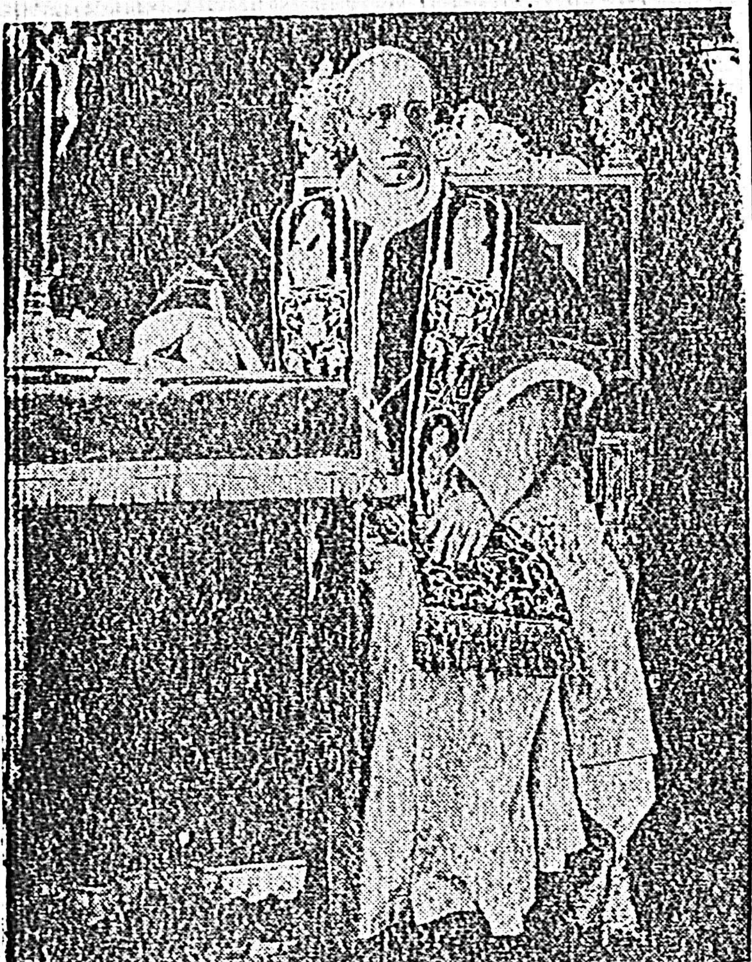
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario rural 184 serie "S" a cargo de MANUEL E. GUELMO, el próximo 7 de Diciembre, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, tercer piso, el Martillero de la firma "Miguel Cetrángolo hijos", venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 48.000.00), un campo y mejoras en la sexta sección judicial del DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO, padrón tres mil novecientos doce, compuesto de una superficie titulada de mil novecientas treinta y siete hectáreas, seis mil novecientos cuarenta y seis metros y según plano del Ingeniero Víctor L'Olivier de Enero de 1909 consta de mil novecientas sesenta y ocho hectáreas seis mil seiscientos trece metros, deslindados: —al Norte Camino Departamental de Salto a Tacuarembó por medio, con campos de José Latorre; al Este con los de la Sucesión Capurro; al Oeste con los de Vicente Costa; y al Sur, arroyo Tranqueras por medio, con los de la Sucesión Artigalá y con fracción enclavada sobre dicho arroyo, propiedad de Genaro Alvarez. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 8 de Octubre pasado a $ 53.448.57, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CUARENTA Y SIETE CENTESIMOS ($ 29.474.47), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) el inmueble fué hipotecado en segundo grado a favor del BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY según nota resultante de los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 6 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. v. Dic. 7.

Por el Advenimiento de una Paz Cristiana en el Mundo

SOLEMNES ROGATIVAS A LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SE HARAN MAÑANA EN TODOS LOS TEMPLOS DE LA ARQUIDIOCESIS

DESEO DE S. S. PIO XII

MANDATO DEL Excmo. Sr. ARZOBISPO



UNA JORNADA de amor y caridad, cumplirán mañana los católicos de la Arquidiócesis.

La festividad de la Inmaculada Concepción de María, por deseo expreso de Su Santidad Pío XII, ha sido totalmente consagrada a la oración, para implorar por intercesión de la Santísima Virgen, el pronto advenimiento de una paz cristiana, en este mundo cargado de odios y horrores.

Una vez más, el Sumo Pontífice insta a sus hijos a utilizar la poderosa arma de la oración, para mover la voluntad de Dios, hacia una paz cristiana que otorgue a todos los hombres de buena voluntad, el don preciado de vivir en paz y tranquilidad en el concierto de las naciones.

Nuestro Excelentísimo Sr. Arzobispo, recogiendo el continuado anhelo del Soberano Pontífice, dictó con fecha 4 del corriente una exhortación pastoral, que volvemos a repetir en estas columnas, para su actualización en las vísperas de esta gran jornada de oración.

Dice así el documento del Prelado:

NOS el Dr. Don Antonio María Barbieri, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Montevideo.

Al Venerable Cabildo Metropolitano, al Clero Secular y Regular, Comunidades Religiosas, miembros de Acción Católica, Asociaciones piadosas y Fieles en general salud y bendición en el Señor.

Por intermedio de la Nunciatura Apostólica hemos recibido la noticia de que el Santo Padre ordena nuevas oraciones públicas para la próxima festividad de la Inmaculada Concepción con el fin de obtener una verdadera paz entre los pueblos.

Con profunda amargura en el corazón el Santo Padre reitera su pedido de oraciones para hacer volver al cielo y pedir al Padre Común el don de paz, que los hombres no han sabido conservar ni merecer.

Nosotros, amadísimos hijos, debemos recoger la palabra del Santo Padre, y añadir, a las continuadas oraciones que por la paz ofrecemos, las públicas plegarias que Su Santidad nos pide.

A este fin disponemos:

a) Que el día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de María, sea consagrado a la oración por la paz cristiana del mundo.

b) Que en todos los templos de nuestra jurisdicción, se celebre una Misa de Comunión General, a esas intenciones.

A los niños que en ese día hagan su Primera Comunión se exhortará a ofrecerla por ese mismo fin.

c) Por la tarde en todos los templos se celebrará una devota procesión en honor de la S. S. Virgen, pidiendo por su intercesión el advenimiento de la paz.

Por nuestra parte, Dios mediante celebraremos de Pontifical en nuestra Catedral y presidiremos la Procesión vespertina.

† ANTONIO MARIA
Arzobispo de Montevideo

Indicador Religioso

• Santoral del día

DIA 7. — San Ambrosio, Obispo y Confesor.

LITURGIA: Doble. Blanco. Misa, la apropiada, Gloria, 2ª oración, la del día (Segunda semana de Adviento). Prefacio, el común. Vigilia de la I. Concepción.

• La meditación

Inmediatamente después del pecado de nuestros primeros padres, antes de pronunciar Dios la sentencia, expulsándolos del Paraíso terrenal, hace llegar a sus oídos las primeras palabras de perdón y de esperanza.

En lugar de ser malditos y arrojados para siempre de la presencia de su Creador, cual lo fueron los ángeles rebeldes, tendrán un redentor. El será quien romperá el poderío que demonio ha adquirido sobre ellos.

Y como la ruina ha comenzado por la prevaricación de la mujer, por el hijo de una mujer quedará también efectuada la obra de la redención: *Inimicitias ponam inter te et mulierem et semen tuum et semen illius: ipsa conteret caput tuum*: "Pondré enemistades entre ti y la mujer, y entre tu descendencia y la suya. Ella quebrantará tu cabeza".

Esto es lo que ha venido llamándose el "Proto-evangelio", esto es, la primera palabra de salvación. Es la primera promesa de redención, la aurora de las divinas misericordias para la tierra prevaricadora; el primer rayo de esa luz que deberá vivificar un día al mundo; la primera manifestación, en fin, del misterio oculto en Dios desde toda la eternidad.

Del libro "Palabras de Vida Inspiradas en el Misal". Editorial Desclée, de Brouwer.

• Turno de las Cuarenta Horas

Días 7 y 8: Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Redentoristas).

• Las solemnes funciones patronales en la Catedral

Hoy martes 7, a la hora 18.30 tendrán lugar las Vísperas Solemnes de Pontifical.

Mañana miércoles 8, a las 8.30 Misa de Comunión General de la Archicofradía del SSmo. Sacramento y demás instituciones parroquiales.

A las 10: Misa de Pontifical oficiada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri.

A las 17.30: Panegírico de la Inmaculada a cargo del Pbro. José Carlos Freire; Procesión pública presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo, que partiendo de la Iglesia Catedral recorrerá la Plaza Matriz. A su regreso se efectuará el acto de Consagración al Corazón de María.

Este acto se realiza de acuerdo a lo dispuesto en la Carta Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, en la que decidió que la Consagración de la Arquidiócesis hecha el 29 de Agosto ppdo., se reiterara en todas las Parroquias.

• Hoy hablará por radio el Pbro. de Santiago

Hoy, a la hora 21 y 15 el Pbro. Luis R. de Santiago, Cura Párroco de la Catedral disertará por CX8 Radio Jackson sobre la tradicional devoción de su Parroquia a la Inmaculada Concepción y la Consagración a su Purísimo Corazón.

(Pasa a la 4.ª página)

EL BIEN PUBLICO
(EDICION DE SEIS PAGINAS)
Director: Dr. TOMAS G. BRENA
Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4
AÑO LXVI — Martes 7 de Diciembre de 1943 — N.º 20.211

Parlamentarias

CONTINUO EL ESTUDIO DEL PROYECTO SOBRE COMISIONES DEPARTAMENTALES DE TRABAJO

Se denunció en Cámara el grave problema de la aftosa

En la tarde de ayer, se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Dr. Lussich.

EL PROBLEMA DE LA AFTOSA

El Sr. Ventura Puig, solicita autorización, para tratar, como grave y urgente, el problema de la aftosa, que se ha venido extendiendo en diversas zonas del país.

Concedida la autorización, expone la extensión y gravedad del mal, que está causando estragos en los establecimientos ganaderos, con pérdidas importantes. En corroboración cita ejemplos de dichas pérdidas en diversas zonas, y dice que hay que dar a este problema de la aftosa la entidad que realmente tiene, por las serias consecuencias que del mismo pueden derivar. Por eso el Parlamento no puede desentenderse de este problema; propone diversas medidas tendientes a cortar este mal por parte de los organismos oficiales, y mociona en el sentido de que se crea una Comisión Especial para que en el término de tres días presente un informe, citándose para su consideración a sesión extraordinaria de la Cámara.

El Sr. Badano, se opone en principio a esta moción, ya que la Comisión de Fomento de la Producción está estudiando este problema.

El Sr. Puig dice que lo que tiene a estudio la Comisión, no es este problema actual, sino un buen proyecto del Dr. Rodríguez Larreta, que mira para el futuro. Que lo que interesa es que el ganadero y el productor, que en esta gravísima emergencia ve perder más y más ganado, se sienta respaldado y amparado por los bancos, por el gobierno, etc., para la recuperación de lo que está perdiendo y para la lucha inmediata contra el mal.

El Dr. Gilmet, insistiendo en este problema, mociona para que se solicite la presencia del Ministro de Ganadería en sala, para que informe sobre este problema.

El Dr. Rodríguez Larreta, también se opone al nombramiento de la Comisión, porque sería tal vez magnificar excesivamente el problema, con la interpelación al Ministro de Ganadería, con evidente perjuicio para el país y para los mismos ganaderos.

También el Dr. Guichón, se opone a la moción, porque la misma, más bien demoraría una solución del problema, ya que la Comisión de Fomento de la Producción es el organismo que directamente debe intervenir en esto. Propone que todo lo habla do sobre este problema, pase a la Comisión de Fomento de la Producción, que lo estudiará a la brevedad.

Así se vota.

ORGANIZACION DE LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES DEL TRABAJO

Entrándose a considerar este problema, toma la palabra el señor Cutinella, para continuar con la exposición que iniciara anteriormente, y recuerda las manifestaciones que se habían vertido, cuando no se consideró que se violaba la autonomía municipal, en ocasión de los recursos votados para la desocupación y se juzga en cambio, que se viola ahora, por este proyecto.

Dice que se pretende retacear a al autonomía municipal en un punto que está claramente determinado en el art. 238 de la Constitución, sin que pueda hablarse de unos derechos más superiores a otros.

Frente a declaraciones formuladas en la prensa, en las que se equiparan otros derechos, v. gr.: la libertad de prensa, de imprenta, etc., al de la distribución de trabajo, dice que se padece error, porque éste está determinado claramente a quienes corresponde, en la Constitución.

Analiza también el alcance del art. 53 de la Constitución, y dice que la justa remuneración de que allí se habla, no entra entre los derechos que debe reglamentar el Parlamento, por encima de la autonomía municipal, contrariamente a lo que también se ha dicho para defender el proyecto actual.

También dice que se retacea a las Juntas Departamentales, la potestad de determinar las normas de distribución de trabajo. Y añade que en los días de la dictadura, el mismo sistema del sorteo fué violado en su garantía, además que por el proyecto se quita a los Municipios la posibilidad de establecer sistemas mejores que el del sorteo; por ejemplo, la selección del personal especializado, de los trabajadores honorarios y la cooperación de las Comisiones vecinales.

Lee a continuación una exposición de la Intendencia de Colonia, en la que se critica el sistema del sorteo, que es injusto, porque no da trabajo, a veces, a quien más lo necesita, además de que no permite selección de personal.

Por eso, continúa, hay que buscar otro sistema que permita la distribución del trabajo, con las garantías que pretende el proyecto, y con los beneficios que debería tener un recto sistema de distribución y ese sistema, sería en el sentir de la Junta Departamental de Colonia, la creación de las bolsas de trabajo.

El Sr. Salgado replica que las opiniones del Dr. Cutinella son las de algunos ediles batllistas; y que en otros departamentos, los mismos batllistas no piensan así. Y cita un artículo de un órgano batllista de Treinta y Tres, en el que se manifiesta reclamo por el proyecto de Comisiones Distribuidoras de trabajo, añadiendo que no se está legislando para un departamento, sino para el país. Y que si entre el batllismo no hay unidad de opinión, menos la habrá frente a los otros sectores del país.

Del sector batllista, se replica que ese redactor del periódico batllista de Treinta y Tres, no es batllista, a lo que contesta el señor Salgado, que entonces se complica más la situación.

Continúa el Dr. Cutinella insistiendo en los inconvenientes del sistema del sorteo y en la necesidad de ir a otro régimen, añadiendo que parece se tiene ahora, que hay dieciseis intendencias batllistas, no se aplicará la justicia en la determinación del trabajo.

Añade que los municipios están dispuestos a defender sus derechos y autonomía, denunciando la inconstitucionalidad del actual proyecto.

El Dr. Barrios Amorín, frente a afirmaciones del Dr. Cutinella, niega que la Comisión se haya opuesto a las modificaciones y a la participación de otras Comisiones en el estudio del proyecto. Hace al respecto una breve historia del trabajo de la Comisión en el estudio de este proyecto.

El Sr. Tejera, dice que la opinión del batllismo, hace 10 años, era opuesta a la actual, opinión de personas destacadas dentro del partido. Cita un artículo de un periódico de Florida "El Heraldo", en que al denunciarse la actitud exclusivista del nacionalismo, se pondera el sistema del sorteo.

El Dr. Guichón pide que las palabras del Dr. Gilmet se pasen a conocimiento del Intendente de Florida.

El Dr. Cutinella, replica a las palabras del Sr. Tejera, dice que no pueden sujetar su acción a lo que antes hayan hecho otros; cosa que también se cumple en el terreno de la interpretación jurídica de las leyes. Hoy, con una sensibilidad distinta, piensan de manera distinta a como pensaron otros batllistas.

Dice que, por otra parte, no ha modificado su criterio, ya que lo que se plantea ahora es un problema constitucional, sobre que no se puede retacear a los gobiernos municipales el que sean ellos los que determinen las normas de distribución de trabajo, y que no se les impongan de afuera; pues la Constitución establece una autonomía amplia de los gobiernos municipales; con el proyecto lo que se pretende es atarle las manos.

El Dr. Penco pregunta al Dr. Cutinella si lo que sostiene es también opinión del sector batllista; a lo que contesta el Dr. Quadros, que en el momento de la votación podrá conocerlo.

Toma luego la palabra el Dr. Barrios Amorín y dice que hablará del problema con relativa extensión.

Hace generales observaciones a los puntos principales tratados por el Dr. Cutinella.

Empieza diciendo que no hay contradicción en su posición, al sostener la inconstitucionalidad de la ley de agosto de este año, por el que se concedían fondos a los municipios para obras públicas, y afirmando la constitucionalidad del proyecto actual.

Es inconstitucional establecer, en el orden administrativo, normas que indiquen dependencia de un órgano administrativo, — los Municipios — a otro, cual era la necesidad de rendir cuenta del uso del dinero. Pero el caso presénte no es ese; ya que una ley que se aplicará por igual a los Municipios, como al Ejecutivo, como a cualquier dependencia del Estado. Si hay contradicción, estaría entonces en la posición del Dr. Cutinella de antes y de ahora. Recuerda las palabras del Sr. Cutinella en aquella oportunidad, que defendió lo que ahora rechaza, tanto más cuanto que en aquella oportunidad manifestó que hablaba en nombre del batllismo.

Se refiere luego a las citas de las leyes de octubre de 1931 y de agosto de 1932, hechas por el Dr. Cutinella, y dice que han sido mal interpretadas o traídas, y dando el alcance que el recuerdo de las mismas tiene en el informe de la Comisión en mayoría, ya que en su texto se habla del sorteo para todos los gobiernos.

Continúa exponiendo antecedentes del batllismo en concordancia con esta ley, y dice que el mismo Ministro de Obras Públicas espera la sanción de esta ley.

Continuaba en el uso de la palabra el Dr. Barrios Amorín, cuando se levantó la sesión, llegada la hora reglamentaria.

Por Radio Jackson Será Comentada la Pastoral Sobre Acción Católica

LA MAGNIFICA Pastoral de Adviento sobre "El sentido, fundamento y función de la Acción Católica", que hace pocos días publicara el Excmo. Sr. Arzobispo, será comentada por Radio Jackson, en un ciclo de Conferencias a cargo de varios sacerdotes.

Damos a continuación el programa radial.

Martes 7 de diciembre. A las 20.30 hs. — Tema: "Primer fundamento de la A. C.: Formación en la piedad". A cargo del R. P. Bernardo de Buenos Aires, Asesor Eclesiástico del Consejo Arquidiocesano de Mujeres.

Jueves 9 de diciembre. A las 20.30 hs. — Tema: "Segundo fundamento de la A. C.: Formación intelectual". A cargo del Pbro. Gabino Paulo S. S., Asesor Eclesiástico del Consejo Arquidiocesano de Estudiantes.

Sábado 11 de diciembre. — A las 20.30 hs. Tema: "La formación moral". A cargo del Pbro. Dr. Fernando Fagalde, S. S.

Martes 14 de diciembre. A las 20.30 hs. — Tema: "Unión con la Jerarquía Eclesiástica". — A cargo del Pbro. Omar Mangado, Asesor Eclesiástico de la Junta Arquidiocesana.

Jueves 16 de diciembre. — A las 20.30. Tema: "Acción Católica y Política". A cargo del Pbro. Dr. Luis Baccino, Asesor Eclesiástico del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes.

Sábado 18 de diciembre. — A las 20.30. Tema: "Misión del Clero". A cargo del Rdo. Padre Juan Altolaguirre S. S. S. Asesor Eclesiástico del Consejo Arquidiocesano de Señoritas.

Se exhorta a todos los católicos de la Arquidiócesis, principalmente a los de Acción Católica, a escuchar las conferencias programadas, sintonizando Radio Jackson en los días y horas señalados.

Sociedad de San Vicente de Paul

LA LIMOSNA DE ANIMAS

COMO todos los años, la Sociedad de San Vicente de Paul, realizó el mes pasado la colecta conocida por "Por nuestros deudos y para los pobres", cuyo importe será repartido entre las 52 Conferencias de la capital, que a su vez mandan oficiar las misas y rezar en sesión las oraciones pre-establecidas.

El Consejo Particular de la Sociedad ha enviado a los donantes la circular en que agradece las limosnas recibidas.

Los Enfermos y las Personas del Campo Podrán Unirse a la Consagración de la Diócesis de Florida

LA DIOCESIS de Florida y Melo espera con ansias el día de mañana, 8 de diciembre, que es el día de la consagración de la Diócesis al Purísimo Corazón de María.

El ilustre Prelado Diocesano espera abundantes gracias por mediación de la Madre de Dios.

A tal efecto ha dispuesto que en todas las parroquias de su Diócesis realicen la consagración el mismo día y a la misma hora.

La hora de la consagración será de las 20.30 a las 21.30. Todos los católicos de los departamentos de Florida, Cerro Largo, Tacuarembó, Rivera y Treinta y Tres rezarán la misma fórmula de consagración, escrita personalmente por el Sumo Pontífice Pío XII y recitada por El en dos oportunidades.

Por todas estas circunstancias Su Santidad ha querido unirse a la Diócesis de Florida, pidiendo para ella las ternuras de la Madre Celestial y enviándoles a todos cordialmente la bendición apostólica.

Ante la importancia trascendental de este acto, y queriendo que todos se unan al gran día de la Consagración de la Diócesis mañana se trasmitirá una audición por C X 8 Radio Jackson, a la hora 20.45 para que los enfermos y personas del campo puedan realizar también este acto.

La Dirección de la Primera Infancia

Se ha constituído un comité provisorio de profesionales médicos con el fin de patrocinar la candidatura del doctor José A. Praderi, para el cargo de Director de la Primera Infancia del Consejo del Niño.

Consecuencias del Torpedeamiento de una Goleta Colombiana

Reproducimos a continuación, las notas cambiadas entre la Legación de Colombia en el Uruguay y el Ministerio de Relaciones Exteriores relacionadas con la situación que ha creado el torpedeamiento de una goleta colombiana por un submarino alemán:

"Legación de Colombia.—Montevideo, noviembre 28 de 1943.— Señor Ministro:

Tengo a honra poner en conocimiento de Vuestra Excelencia que, por motivo del hundimiento de la goleta colombiana "Rubby" por un submarino alemán, asesinato de cuatro de sus tripulantes y heridas a otros por el personal del mencionado submarino, el gobierno de Colombia, por medio de una declaración formulada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Lozano y Lozano, reconoció el estado de beligerancia en que se ha colocado Alemania respecto a la República de Colombia. En consecuencia, mi país tomará toda clase de medidas para defender la seguridad exterior y repeler agresiones futuras, así como también intensificará su colaboración militar con naciones aliadas de los Continentes en guerra. Esta declaración, —análoga a la hecha anteriormente por el Brasil,— fué aprobada y ratificada por el Senado colombiano.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más elevada consideración. — (Fdo.): Raimundo Rivas. — Al Excelentísimo señor don José Serrato, Ministro de Relaciones Exteriores. Ciudad.

"Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, diciembre 2 de 1943. — Señor Ministro:

"Tengo el honor de acusar recibo de su nota Nº. 11/43, fechada el 28 de noviembre último, en la que Vuestra Excelencia se sirve comunicar que con motivo del hundimiento de la goleta colombiana "Rubbyy" por un submarino alemán su Gobierno, por medio de una declaración formulada por el Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores, reconoció el estado de beligerancia en que se ha colocado Alemania respecto a la República de Colombia.

Al expresarle que se ha tomado debida nota de lo que antecede, cumplo con el deber presentar a Vuestra Excelencia mis más vivas expresiones de pesar por la muerte de sus conciudadanos en el lamentable hundimiento, deplorando que Colombia, no obstante los fervientes deseos de paz que la animan, se haya visto en la necesidad de afrontar las posibles graves consecuencias de su actitud por defender con honor su dignidad nacional y las libertades esenciales para su decorosa y progresista existencia democrática.

Reitero a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi más alta consideración. — (Fdo).: José Serrato. — A S. E. el Sr. doctor Raimundo Rivas, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Colombia".

SE PIDE UN TRATADO COMERCIAL CON LA REPUBLICA ARGENTINA

La Cámara de Comercio Argentino - Uruguaya, ha remitido al Ministro de Relaciones Exteriores Ing. Serrato, la nota cuyo texto damos a continuación:

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1943. — Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Dn. José Serrato. Montevideo.

Señor Ministro:

El Artículo 2.o de los estatutos de esta Cámara, establece lo siguiente:

"La finalidad primordial de la asociación consiste en consolidar y fomentar el comercio, la industria, la producción y, en general, todo elemento de interés económico lícito entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay".

Al iniciar la Cámara sus actividades en el año 1937, las relaciones comerciales entre el Uruguay y la Argentina, se encontraban considerablemente disminuídas. Estos dos países destinados por su común origen histórico y su proximidad geográfica, a vivir estrechamente unidos en todos los órdenes de sus actividades, en las de órden comercial prácticamente se daban la espalda.

En efecto, en estos años, el intercambio comercial del Río de la Plata alcanzaba los siguientes guarismos:

En 1936: m$n. 13.693.000 — En 1937: $ 17.040.000. — En 1938: $ 12.717.000.

En cambio, en los años anteriores a 1930, el intercambio alcanzó las siguientes cifras.

En 1927: m$n. 33.710.000 — En 1928: $ 35.750. — En 1929: $ 30.925.000.

Quiere decir, pues, que se había producido una disminución de más del 50 o|o con relación al intercambio anterior a 1930.

Ante esta situación, la Cámara, con el objeto de cumplir con sus obligaciones estatutarias se dedicó con ahinco y por todos los medios a su alcance, a consolidar y fomentar el comercio entre la Argentina y el Uruguay, y sobre todo, trató de lograr que se llevara a cabo un Tratado amplio de Comercio.

En este sentido se dirigió en diversas oportunidades a las autoridades de ambos países y se adhirió a cuantas iniciativas se realizaron con ese mismo fin.

Esta Institución se enteró complacida del acuerdo logrado por los Cancilleres Guani y Roca en la reunión celebrada en la Barra de San Juan, en la que se adoptó el féliz principio de una unión aduanera entre ambos países.

Luego siguió con verdadera expectativa las reuniones de las comisiones designadas por los dos gobiernos para redactar el proyecto de futuro Tratado de Comercio, el que finalmente fué aprobado por los respectivos gobiernos del Uruguay y la Argentina. Sin embargo, la firma de ese tratado todavía no se ha llevado a cabo por razones que ignoramos.

Por ello, nos limitamos a exponer al Señor Ministro la situación actual de las relaciones comerciales entre ambos países y el porvenir que depara el futuro a las mismas, de no llegarse a un acuerdo comercial amplio.

Como lo hemos señalado más arriba, es a partir del año 1930 que decrece el valor del volumen del intercambio entre el Uruguay y la Argentina. Una serie de trabas de carácter aduanero, consular, sanitario, cambiario, etc., fueron paralizando lentamente los vínculos comerciales, hasta llegar a las cifras que hemos expuesto.

Estas trabas, algunas de las cuales obedecieron a factores del momento, pero que luego fueron mantenidas por los gobiernos, siguiendo la corriente de proteccionismo y aislamiento en que se encontraban todos los países del mundo y cuyo resultado está a la vista: el distanciamiento de los pueblos y por fin la guerra atroz que desvasta al mundo.

Esta situación no podía continuar y felizmente se percibe en los diversos acuerdos realizados por los países aliados, — respecto a los problemas de post guerra — una nueva aurora de estrecha vinculación entre los pueblos y de libre cambio de productos.

Podrán considerarse utópicos estos principios de confraternidad y libre cambio entre todos los países del mundo, pero en lo que respecta a América, existe ya una conciencia formada de solidaridad entre sus pueblos y de interdependencia económica, pero es indispensable que los gobiernos la consoliden.

Las cifras del intercambio argentino - uruguayo, han aumentado considerablemente durante los años del conflicto mundial, pero ese aumento ha sido unilateral pues mientras que las exportaciones argentinas al Uruguay han alcanzado, en 1941: m$n. 27.218.000 — En 1942: $ 31.500.000 — En 10 meses de 1943: $ 33.106.000, en cambio, las exportaciones uruguayas a la Argentina, sólo alcanzaron, en 1941: m|n. 5.230.000 — en 1942 $ 8.740.000 — En 10 meses de 1943: $ 7.019.000.

Es evidente, que de no mediar un tratado de Comercio que restablezca, en parte, el equilibrio de ese intercambio, una vez concluída la guerra y normalizado el comercio mundial, los dos países volverán a darse la espalda como en los años anteriores.

Como las relaciones comerciales entre los pueblos están estrechamente relacionadas con las vinculaciones de otro orden, la falta de libre intercambio entre el Uruguay y la Argentina, traerá como consecuencia fatal una situación realmente anormal como será el distanciamiento entre estos dos pueblos hermanos.

Conocemos el espíritu americanista que anima al Señor Ministro y su profunda amistad con la Argentina, compartida en igual forma, por el Ss. Presidente de la República Dr. Dn. Juan José Amézaga, y, en consecuencia, esperamos que estas líneas se interpretarán como un noble anhelo de la Cámara para lograr que, eliminados los inconvenientes que puedan existir, se firme con la Argentina el Tratado de Comercio en el cual nos permitimos sugerir, podrían dejarse las puertas abiertas para un acuerdo mayor en un futuro próximo, es decir, la unión aduanera entre los dos países, principio este adoptado por primera vez en la mencionada conferencia de la Barra de San Juan y que hoy en día ha sido incluído en los acuerdos celebrados o a celebrarse entre la Argentina y el Paraguay y Chile.

Reciba el Sr. Ministro las expresiones de nuestra más alta y distinguida consideración.

(Fdo.). Enrique Mackinnon y Algorta, Presidente. — Omar Rodríguez, Secretario.

Organización de padrones electorales de los Consejos de Salarios

Por el Ministrio de Industrias y Trabajo, se dictó ayer, el siguiente decreto:

"VISTOS: el artículo 5º. del decreto de fecha 19 de noviembre último, que fija plazos para el envío de nóminas de personal en actividad y despedidos a los efectos de la organización de patrones electorales conforme a lo ley de fecha 12 del mismo mes que crea los Consejos de Salarios; Resultando que venciendo el plazo fijado para la capital en el día de la fecha recién se han enviado y podido recibir y autorizar algo más de dos mil nóminas; Considerando que es conveniente dar facilidades a los obligados al envío de nóminas y permitir al Organismo receptor atender la tarea extraordinaria que ello significa;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA

ARTICULO 1º. — Prorrógase los plazos fijados por el artículo 5º. del decreto de 19 de noviembre último para el envío de nóminas de trabajadores en actividad y de despedidos en la siguiente forma: 1) Hasta el día 20 del mes en curso para el envío de nóminas en Montevideo; 2) Hasta el día 27 del mes en curso en los demás departamentos, teniendo este último plazo el carácter de común para todos los patronos aún cuando su domicilio no coincida con el lugar de la sede de la Inspección del Trabajo.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. — Javier Mendívil".

Nuevas Conferencias en La Biblioteca Nacional

Esta tarde a las 19 horas en la Muestra de Reformas e Iniciativas de la Biblioteca Nacional, se clausurará el ciclo de conferencias técnicas, desarrollándose el siguiente programa:

"Diez libros uruguayos editados recientemente" por la escritora Ema Santandreu Morales y "Arte y técnica de la Encuadernación", por el señor Cándido Bordolli, ambos funcionarios de la Biblioteca Nacional.

El subdirector Sr. Juan Silva Vila que inició el ciclo, dirá unas palabras de clausura.

Numeroso público al mismo tiempo que profesores e investigadores, concurren diariamente a la Muestra, de 19 a 21 hs.

La Exposición se clausurará el 10 del corriente.

Rdo. Padre José María Oberti (S. S.)

Desde ayer se encuentra internado en el Hospital Italiano, el señor Cura Párroco de la Parroquia de San Pedro Apóstol, Pbro. D. José María Oberti S.S.

Por la salud del apreciado sacerdote se interesan sus numerosos amigos y ex - alumnos, quienes formulan votos por su pronto restablecimiento.

A dichos votos, unimos los nuestros.